

## LA MUERTE DE CANALEJAS

## El Congreso discute las causas del atentado

Un discurso del Sr. Senante y una contestación del conde de Romanones.—Intervención de D. Pablo Iglesias y de los Sres. Azcarate, Salaberry y Dato.—Interrupciones y protestas.

## LA SESIÓN

El Sr. Moret abre la sesión a las tres y diez.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Fomento. Se da lectura de una comunicación del ministro de la Guerra diciendo que no existe bronce para la estatua de Pereda.

El Sr. REIG lamenta esto, diciendo que por ignorarlo ha pedido también bronce para una estatua en Alcoy a Canalejas.

El Sr. MORET: Esté tranquilo S. S. Si no hay bronce, habrá dinero para adquirirlo. (Muy bien.)

El Sr. SENANTE anuncia una interpelación relacionada con el asesinato del señor Canalejas.

El Presidente del CONSEJO la acepta en el acto.

## Discurso del Sr. Senante.

El Sr. SENANTE: Con la venia de la Mesa voy a explicar. El vil asesinato del Sr. Canalejas dió origen a una protesta unánime y vigorosa de la opinión. De todos los rincones de España llegaban gritos de indignación contra el crimen; sus restos mortales fueron seguidos por todo el pueblo, y una manifestación numerosísima fué a Palacio. Había en todos los ánimos de reprensión enérgica. Aquel atentado no fué contra D. José Canalejas, sino contra la autoridad del Presidente del Consejo. Es extraño que el Parlamento siga callando, mientras el clamoreo de fuera es unánime y fuerte. A la opinión pública no pueden bastar las palabras del señor conde de Romanones y del Sr. Moret, porque el muerto merecía mucho más. ¿Es que hay interés en que se calle? Yo no lo sé.

Pero como yo no debo estar callado habiendo cumplido con ese deber. Separado en ideas, por torrentes hasta de odio, de las del Sr. Canalejas, soy el primero en reconocer sus méritos, sus singulares talentos y prestigio, y abomino con energía del crimen nefando, premeditado, aleve, que privó de la vida al Presidente del Consejo.

Consigno mi protesta, más que contra el criminal, pobre, inconsciente del crimen, contra los miserables inductores. ¿Qué juicio tiene el Gobierno, en el orden político y moral, respecto del crimen? ¿Cree que ciertas propagandas han podido inducir al crimen? ¿Piensa adoptar medidas para que tales inducciones no puedan realizarse? ¿Qué medidas van a ser adoptadas para evitarlo?

## Contesta el Presidente.

El Sr. Presidente del CONSEJO: Yo creo que no hay un español que no proteste con igual calor y energía que S. S. del crimen contra el Sr. Canalejas, crimen monstruoso, del que abominan todos los partidos políticos.

Ha aprovechado S. S. este momento para lamentarse de que la Cámara no haya recogido este estado de opinión del pueblo para traerlo aquí en homenaje al muerto. Pues bien, el Gobierno y el Presidente del Consejo están organizando una sesión solemne en honor del Sr. Canalejas. Lo que no se puede mezclar en este homenaje, que será grato, es lo que afecta a los extremos de las preguntas del Sr. Senante.

Voy a contestar a las preguntas de su señoría, aunque no son sencillas a juicio del Gobierno, sobre las causas del crimen. Trátase de un delito horrendo, que no he de calificar de político, por no tener de ello los datos necesarios, por la gravedad que ello entrañaría.

Conviene tener alguna calma para averiguar las causas y desentrañarlas. La segunda pregunta, referente a las propagandas que han podido armar la mano del asesino, está en relación con la primera. En tesis general creo que no se deben permitir las propagandas contra las personas ni pregonar el atentado personal.

Nosotros estamos dispuestos a que se cumpla la ley; pero la actual sin modificaciones, que con ella tenemos bastante para impedirlos.

Ante atentados como el que lloramos, todos debemos permanecer serenos, sin dejarnos impresionar. Muy bien que se impresionen los muchedumbres; pero los Gobiernos, no; pues a mayor peligro corresponde mayor serenidad en los encargados del Poder. (Muy bien.)

## Rectificaciones y protestas.

El Sr. SENANTE rectifica, insistiendo en que procede examinar los antecedentes y consecuencias del hecho criminal.

Hay que buscar los inductores, los autores morales del suceso, que en movimientos de indignación ha señalado la colectiva conciencia.

Yo no busco causas de orden procesal, sino político-social, y esas deben discutirse con la frente alta, serena, sin temores.

Excita a los monárquicos a que hablen y no guarden silencio.

Aboga por un acto parlamentario que impulse a los oligarcas dentro y fuera del Parlamento ciertas propagandas.

¿Hemos de seguir tolerando eso? Pues será una vergüenza y una cobardía.

Yo no quiero hacerme solidario de esa vergüenza y esa cobardía.

Hora es que terminen las complacencias, para no poner en peligro incluso el orden social.

Mientras consideréis lícitas toda clase de propagandas, será inútil toda la energía de su señoría.

La Patria os agradecería el impedir esas propagandas, que van a encarnar sus efectos en seres infelices, víctimas de aquellas.

Es preciso evitar que por esas propagandas caminemos al abismo de la anarquía. Si su señoría no lo evita, habrá incurrido en una grave responsabilidad.

Yo sé que no habrá español bien nacido que no proteste de ese atentado. (Aplausos de los carlistas, algunos conservadores y liberales.)

El Sr. Presidente del CONSEJO: Su señoría pide la reforma de las leyes actuales. Lo que pide S. S. es borrar la historia de España, y eso no lo hace este Gobierno ni lo hace nadie, porque no son esas las corrientes mundiales. Además, creo que ni aun reformando las leyes en ningún sentido, se evitarían esos crímenes, y sólo nos conduciría a estados que sólo a S. S. pueden agradar. (Aplausos de los liberales y republicanos. Varios republicanos: Muy bien.)

El Sr. SENANTE: Muy mal.

(Los republicanos y liberales siguen aplaudiendo; los carlistas, integristas y conservadores protestan, y se promueve gran escándalo, que dura varios minutos, y durante los cuales republicanos y conservadores se increpan enérgicamente.)

El SECREARIO anuncia que se aplicará el reglamento a los señores diputados que interrumpen.

El Sr. Presidente del CONSEJO insiste en que el Gobierno, no sólo abomina del crimen, sino de los inductores también, y que no perdonará medio, si puede, de reducirlos a la impotencia.

Lo que sucede es que hay algo en el seno de la sociedad moderna que no puede cogerse por el cuello y estrangularlo.

Insiste en que con la aplicación de las leyes actuales es suficiente, y que averiguará todo lo que haya podido haber en ese atentado.

Termina diciendo que se reorganizará la Policía, para evitar deficiencias. (Aplausos de la mayoría.)

El Sr. SENANTE dice que no se refería al hecho sólo del atentado, sino a la propaganda anarquista que se organiza y desarrolla a la luz pública.

S. S. dice que no podría remediarlo, luego se declara impotente, ha fracasado. (Rumores.)

El Presidente del CONSEJO: Yo he dicho que tengo medios; pero espere S. S., que sólo llevamos ocho días.

El Sr. SENANTE: S. S. se ha declarado continuador de la política de los Gobiernos anteriores, y por eso yo insisto en que su señoría ha fracasado. Aquí se tolera la propaganda contra la sociedad y la propaganda por el hecho. (Protestas de los republicanos.)

Yo digo que gentes que se sientan entrosotro...

El Presidente de la CAMARA: Diríjase S. S. a la Cámara y no a ningún grupo.

El Sr. SENANTE insiste en que gentes que se sientan en la Cámara han hecho propagandas en favor del atentado personal.

Lee una carta publicada por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, referente a las manifestaciones hechas en Lisboa al conocer la noticia del atentado.

El Sr. CASTROVIDO: Eso se ha desmentido.

El Sr. ROMEO: Eso es exacto. (Rumores.) Pido la palabra.

El Sr. SENANTE sigue leyendo toda la carta, y termina diciendo que para evitar propagandas que produzcan esos resultados, debe irse con la ley bordeandola ó contra ella.

El Presidente del CONSEJO insiste en que con las leyes hay medios suficientes para evitar las extralimitaciones de esas propagandas.

Después de varias palabras entre la Presidencia, el Sr. Iglesias (D. P.), el Sr. Dato y otros sobre quién hablará primero, se concede la palabra al Sr. Iglesias (D. Pablo), advirtiéndole la Presidencia que sólo le permitirá que hable para alusiones, y no consentirá se salga de aquellas.

## Habla D. Pablo Iglesias.

El Sr. IGLESIAS (D. P.) dice que la minoría de Conjunción había acordado no contestar fuera del Parlamento a los ataques que se le hicieran; pero como creo que he sido aludido aquí, he pedido la palabra.

Recuerda que en el mitin monárquico se dieron muestras a su persona, y al hablar hoy el Sr. Senante, creía entender que se hacía eco y responsable de lo que allí se dijo.

El Sr. SENANTE: Le he aludido por creer que S. S. ha sido uno de los inductores morales, no de ese atentado, pero sí de cierto estado de cosas.

El Sr. IGLESIAS protesta del atentado y de esas inculpaciones, que han convertido ese crimen en un arma política.

El Sr. SENANTE: No hago deducciones, sino inculpaciones.

El Sr. IGLESIAS insiste en protestar del crimen y de que se diga que por los discursos del mitin fererista se armó el brazo del asesino.

El Sr. SENANTE le recuerda ciertas palabras pronunciadas en la sesión del 12 de junio de 1910.

Pide autorización a la Presidencia para leerlas, pero no se le concede.

El Sr. IGLESIAS insiste en decir que un muerto se quiere convertir en un arma política para restringir las libertades.

(Los conservadores interrumpen varias veces al orador y el Presidente tiene que agitar muchas veces la campanilla para imponer silencio.)

El Sr. IGLESIAS afirma que se ha sacado del atentado provecho por algunos en pro de su política.

Recuerda que siempre condenó el atentado personal y que nadie podrá decirle que jamás predicó el atentado contra el Sr. Canalejas. (Rumores en los conservadores.)

Increpa a los conservadores, diciéndoles que no tienen derecho en estos momentos para pedirle cuentas por sus palabras, porque durante la semana última han procedido de manera que no tienen nada que echar en cara.

Después de decir que le ha parecido que España era una Casa de Orates durante los días siguientes al atentado contra el Sr. Canalejas, hace presente que la Prensa socialista ha usado un lenguaje moderado.

Dice a los conservadores: No sigáis por ese camino... (Grandes rumores.)

(Varios conservadores: Por ese camino le conviene a S. S. ir solo.)

No vayáis por ese camino, porque es muy peligroso para hombres que hayan de gobernar.

## El Sr. Salaberry.

El Sr. DIEZ AGUADO declara que la conducta de los monárquicos ante las propagandas se tomaba por cobardía.

Después parte de las declaraciones del señor Iglesias de que no ha tenido intervención alguna, directa ó indirecta, en el asesinato del Sr. Canalejas, y que el suponerlo solamente es una ofensa, y asegura que en las propagandas se habla en general, y luego los individuos se encargan de sacar las consecuencias.

Y si se predica el atentado contra los señores Maura y La Cierva y se dice después que el Sr. Canalejas es más reaccionario que aquellos, bien clara se ve la consecuencia.

Igualmente declara que si el asesino de Canalejas hubiera sido carlista, ellos habrían venido aquí a proclamarlo, porque no amparan a los asesinos y condenan el asesinato y el crimen.

Después asegura que si las propagandas de los conjuncionistas excitaban a sus partidarios, y si el Sr. Iglesias es inductor al atentado personal, la mayoría es culpable, porque son cómplices, en el sentido de proclamar y elogiar como buenas determinadas leyes que consisten esas propagandas.

Trata de arrancar al Presidente del Consejo la declaración de que modificará la legislación actual.

(El Presidente del Consejo hace signos negativos.)

En ese caso, ya que el Sr. La Cierva dijo un día que si caía ese hecho sería el mejor timbre de gloria que legaría a sus hijos, será preciso pensar que acaso, acaso no sea el Sr. Canalejas la última víctima que tengamos que lamentar.

## El discurso del Sr. Azcarate.

El Sr. AZCARATE repite las palabras del Sr. Iglesias acerca de que la muerte del señor Canalejas ha producido el duelo nacional, y después recuerda la sesión necrológica del Instituto de Reformas Sociales, haciendo presentes las palabras de todos, y especialmente las del vocal obrero Sr. Gómez Latorre, quien declaró que el partido socialista había condenado siempre la propaganda por el hecho.

Atribuye el atentado a una parte del anarquismo, a una secta que, después de todo, es una exacerbación del individualismo.

Hace historia de los atentados personales desde los tiempos del Antiguo Testamento.

Trata de separar la propaganda del atentado.

¿Cómo hemos de ser partidarios del atentado personal, si lo somos de la abolición de la pena de muerte?

Los atentados son consecuencia de la propaganda por el hecho.

Después de recordar lo publicado en un periódico español acerca de determinado telegrama de mal gusto, como consecuencia de una reunión de anarquistas, asegura que esos mismos anarquistas han declarado que todo eso les había cogido de sorpresa, porque no sabían nada de ello.

Se ha dicho que los republicanos han guardado silencio ante el atentado personal. Cuan-

do el Sr. Iglesias habló aquí de atentado personal, me levanté a condenar el atentado en nombre de la minoría republicana. Ahí está el Diario de Sesiones.

¿Es que lo hemos de repetir todos los días?

El Sr. SENANTE: Pero S. S. no ha desautorizado las palabras del Sr. Iglesias.

El Sr. AZCARATE: He dicho y repito que hablé a su tiempo.

El Sr. SENANTE: Esas cosas deben decirse muy claras.

El Sr. AZCARATE repite sus palabras anteriores y pregunta: ¿no están las cosas claras?

El Sr. SENANTE: Más claras las querria.

El Sr. AZCARATE: Yo estoy dispuesto a decir las cosas claras, pero no a dar gusto a quien habla por inquina.

Termina el Sr. Azcarate rechazando las calumnias y las injurias que se han lanzado estos días contra ellos.

## Habla el Sr. Dato.

El Sr. DATO asegura que el crimen cometido en la persona del ilustre estadista señor Canalejas ha merecido la reprobación universal.

Declara después que no pide al conde de Romanones que traiga leyes draconianas; pero sí que la flojedad de los resortes de Gobierno es visible y que hace falta que las leyes vigentes sean aplicadas con rigor. (Muy bien, en los conservadores. Los republicanos: De acuerdo.)

El Sr. DATO reprueba enérgicamente que se llegue a determinadas propagandas, a pesar de la bondad de determinadas personalidades, y quizás contra su voluntad.

Pone de relieve la equívoca conducta que significan las palabras condenando el atentado y el hecho de llevar flores a la celda del autor de un atentado personal. (Grandes aplausos en los conservadores.)

Condena enérgicamente las propagandas, que en realidad son las que arman el brazo de los asesinos.

Rechaza enérgicamente determinadas palabras que se han pronunciado en algunos mítines, amenazando con el atentado personal para impedir la vuelta al Poder de determinados hombres públicos. (Aplausos en los conservadores.)

Lee palabras del discurso del entonces ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones, en el acto de apertura de los Tribunales, en septiembre de 1906, para pedir al hoy Presidente del Consejo que ponga en práctica en 1912 sus palabras de 1906, aplicando con mano dura las leyes vigentes.

Si así se hace, se podrá poner coto a determinadas propagandas.

Si no se hace, se llegará al conflicto de orden público.

Termina con un párrafo enérgico, que es aplaudido por los conservadores.

El Presidente del CONSEJO declara que sostiene hoy exactamente lo mismo que sostuvo en 1906: que no traerá nuevas leyes, porque estima que las hoy existentes bastan para mantener el orden público.

En el cumplimiento de las leyes será inexorable.

Si a pesar de eso la situación exigiera en algún momento una ley nueva, el Sr. Presidente del CONSEJO declara que vendría al Parlamento para afrontar el problema cara a cara.

Mientras tanto, no estoy dispuesto a ello.

El Sr. GINER DE LOS RIOS condena, en nombre del partido radical, el asesinato del Sr. Canalejas, a quien elogia, porque con sus grandes energías señalaba el camino que debía seguir España.

Dice que le estimaba grandemente, porque de antiguo era gran amigo suyo.

Rechaza las excitaciones al atentado hechas en determinados mítines, y, finalmente, aplaude las declaraciones del Sr. Presidente del Consejo, en cuanto se muestra partidario de continuar la política del Sr. Canalejas.

El Sr. AZCARATE pronuncia breves palabras para declarar que la minoría conjuncionista no ha amenazado en ningún mitin con el atentado personal.

El Sr. DATO: Exacto. No me refería a esa minoría.

El Sr. AZCARATE declara también que la minoría republicana no autorizará ni disculpará nunca el atentado personal para sus fines políticos.

## Se suspende el debate.

El Sr. SENANTE condena con toda energía que se hayan hecho en España suscripciones en favor del autor de un atentado y que se hayan llevado flores a otro.

También condena como una excitación al crimen y al atentado el hecho de publicar caricaturas de hombres con las manos chorreadas de sangre y poner debajo en grandes letras: ¡Asesinos! (Grandes aplausos en los conservadores.)

Se suspende la discusión.

Inmediatamente se entró en el orden del día, según decimos en otro lugar.

## COMENTARIOS

El debate planteado por el Sr. Senante sobre el asesinato del Sr. Canalejas ha tenido una importancia grande, y hubiera sido una torpeza reducirlo y no darle todas las proporciones que ha alcanzado.

El Sr. Senante ha prestado, en verdad, un servicio a la causa del orden, y su protesta enérgica como sus requerimientos viriles han arrancado la protesta unánime contra el crimen, oyéndose en el Parlamento la voz del Sr. Iglesias, que fué el primero en hacer uso de la palabra, y de los Sres. Salaberry, Azcarate, Dato, Giner de los Rios y en distintas ocasiones la del señor conde de Romanones.

A beneficio de éste puede decirse que ha sido la jornada parlamentaria de esta tarde, porque el señor conde de Romanones, breve, conciso, hábil y feliz de palabra, ha tenido un éxito señalando su posición, cuáles son sus propósitos, y encauzando un debate difícilísimo, planteado en ocasión en que en la Cámara reinaba un ambiente precursor de grandes excitaciones.

La nota fué la de condenación del atentado, y lo fué también la dada por el Sr. Dato en el sentido de que en el cumplimiento verdaderamente escrupuloso de la ley, é inspirándose en un discurso que el conde de Romanones pronunció en 1906, bastaba para impedir propagandas y hechos que conduzcian a la comisión de los atentados.

En una última intervención del Sr. Senante se vió que parte ó casi la totalidad de la minoría conservadora no estaba dispuesta a que prosperara tentativa alguna para ahogar un debate como el de hoy, obligando a la Presidencia a que abandonara todo propósito de cortarlo.

Una vez terminado, el señor conde de Romanones se dirigió a su despacho, recibiendo en el trayecto que recorrió, como ya en aquellos numerosos felicitaciones.

—Las situaciones hay que afrontarlas— decía el Presidente del Consejo— y eso he hecho hoy, consiguiendo desvanecer un nubarrón negro.

Reconocióse públicamente la intervención del Sr. Dato como un gran servicio prestado al partido conservador.

Ha sido, pues, una buena jornada, y con la cual, por lo imprevista, no contaba el Gobierno.

## LA GUERRA EN LOS BALKANES

## La independencia de Albania.

PARIS. Dice un telegrama de Trieste que el jefe de los albaneses, Ismail Kemal, acompañado de catorce notables, ha marchado a bordo de un vapor con dirección a Durazzo.

El barco se detendrá en dicho puerto y desembarcará en seguida Ismail, el cual espera llegar antes que los serbios.

Su primer cuidado será proceder a la proclamación de la independencia de Albania, a fin de que Europa se encuentre ante un hecho consumado.

Inmediatamente será constituido un Gobierno provisional.

Por su parte, las tribus de Albania proclamarán también la independencia.

De este modo se proponen los albaneses detener a Serbia en sus ya conocidos proyectos.

## Siguen las negociaciones.

Comunican de Roma por telégrafo que continúan las negociaciones entre los Gobiernos de Italia y Austria acerca de la cuestión de Albania.

## 20.000 bajas.

Los combates de Monastir han costado a los turcos 20.000 bajas.

## En Tchataldja

## Los turcos, satisfechos.

PERA. El ministro de Estado está muy satisfecho por el éxito que los turcos alcanzaron ayer.

Hicieron 500 muertos a los búlgaros y les cogieron bastantes prisioneros.

La noticia de este triunfo, pequeñísimo si se le compara con las grandes victorias obtenidas hasta ahora por los búlgaros, se extendió rápidamente por Constantinopla, produciendo excelente efecto y haciendo renacer la esperanza de que los aliados no lleguen hasta la capital.

Tan buen efecto han causado estas noticias, que los turcos, al saber que Monastir había sido tomado por el ejército enemigo, no concedieron importancia alguna a la noticia.

Además, como consecuencia de esa victoria turca, que tan celebrada está siendo, se han puesto en circulación las referencias más optimistas, con el fin, indudablemente, de reanimar el espíritu público.

Así se dice, por ejemplo, que los prisioneros búlgaros aseguran que su ejército está desalentado; que el cansancio, la escasez de municiones y las enfermedades, han matado en los soldados todo entusiasmo.

El regocijo que estas noticias producen es grande. Creer ahora la opinión general, que los Estados bálticos no podrán obtener ventajas de importancia con la paz, más que después de haberse apoderado de Andrinópolis y de obtener grandes victorias en Tchataldja.

Y aun calculando que en uno y otro punto terminen siendo vencedores los búlgaros, creen los turcos que para llegar a ello harían falta quince o veinte días de una lucha espantosa, que les costaría a los aliados crecidísimo número de bajas.

Informes austriacos. VIENA. Las noticias que en esta capital se reciben de Tchataldja, confirman que los turcos lograron ayer en aquella línea derrotar a los aliados.

La artillería otomana hizo un fuego espantoso y tan certero, que pronto fueron los búlgaros desalojados de las posiciones que ocupaban.

Los turcos, en la línea de Tchataldja, son muy numerosos y están dispuestos a resistir hasta el último extremo.

Así es que la victoria, aunque lleguen a alcanzarse, será costosísima para los búlgaros.

Estos se han retirado a la colinas inmediatas al lugar de donde fueron rechazados. Los turcos han ocupado de nuevo algunos pueblecillos de la llanura, que habían caído en poder de los aliados.

Más atrocidades. No pasa día sin que se conozcan nuevas y horribles crueldades cometidas por los turcos.

De Mustafá Pachá dicen que algunos destacamentos búlgaros, que continúan practicando reconocimientos en los lugares abandonados por los turcos, encontraron en Adreen cadáveres de varios hombres y mujeres horrosamente mutilados.

Algunos de ellos estaban fraccionados en varios trozos.

Pequeños combates. Dicen de Rieka que los montenegrinos han hecho una gran concentración en los alrededores de Skutari.

Las grandes lluvias que siguen cayendo dificultan tanto las operaciones, que es casi imposible emprenderlas; los caminos están intransitables por completo.

De vez en cuando turcos y montenegrinos sostienen un pequeño encuentro.

Pero el combate termina siempre pronto. En estas escaramuzas han sufrido los montenegrinos, durante los tres ó cuatro días, 96 muertos y un número doble de heridos, aproximadamente.

Las bajas de los turcos son las mismas, con poca diferencia.

Las negociaciones

Quiénes negociarán.

CONSTANTINOPLA. Los tres diplomáticos que Turquía ha designado para negociar el armisticio, son:

Izzet pachá, jefe del Estado Mayor General, llegado recientemente de Yemen, donde desempeñaba el cargo de comandante general.

Omar-Nizam pachá, oficial de la Embajada turca en Berlín, y

Chaband, abogado de grandes prestigios. Bulgaria, por su parte, ha designado para negociar el armisticio al general en jefe de las fuerzas que operan en Tchataldja.

Lo que creen los ingleses. LONDRES. Es opinión unánime en esta capital la de que Turquía haría muy bien ahora en aceptar las condiciones que para llegar a la paz imponen los aliados.

Aunque dichas condiciones parecen muy duras, las circunstancias son un factor que siempre hay que tener en cuenta, y las circunstancias en esta ocasión hacen que las pretensiones de los Estados bálticos, aunque parezcan exageradas, no lo sean.

Se cree que Turquía, aunque se resista a aceptar las condiciones ya conocidas, terminará reconociendo que ella es la vencedora y que los grandes triunfos conseguidos por los aliados les dan derecho a exigir lo que exigen para que las hostilidades cesen.

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

NOCHEBUENA TRAGICA

NOVELA DRAMATICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Se sienta al fin, sobre una silla, cerca de la mesa en que la lámpara está colocada, con el fajo de billetes en la mano, encontrándose casi frente a frente con Lucette.

Su semblante está impasible. Su mirada, fija, está como pegada sobre su hija, la que, fascinada por aquellos ojos inmóviles, desmesuradamente abiertos, asiste a la escena.

Pone los billetes sobre la mesa. Lucette los ve, no tiene más que extender la mano para tocarlos.

Hay una importante cantidad, seguramente, en billetes de mil y de quinientos francos, sujetos con alfileres por fajos de diez, y también algunos billetes de cien francos.

Lucette observa con gran emoción que uno de estos billetes, como el de que se hace mención en el artículo que acaba de leer, está roto.

Por qué se resiste Turquía.

BELGRADO. En los círculos diplomáticos se cree firmemente que el triunfo decisivo de los aliados en Andrinópolis y Tchataldja no es cosa de tres ó cuatro días solamente.

El crecido número de soldados allí reconcentrado por los turcos y las excelentes condiciones que reúnen aquellas posiciones, hacen que la resistencia pueda prolongarse allí durante bastantes días.

Turquía, que, como es natural, sabe esto perfectamente, se resiste por ahora a aceptar las condiciones señaladas por los búlgaros, en espera de que surja alguna incidencia imprevista que sea adversa a los Estados bálticos.

Los marinos europeos.

CONSTANTINOPLA. La Sublime Puerta ha formulado la petición de que los marinos europeos vuelvan a embarcar de nuevo.

Se funda este deseo en la creencia de que no hay para los europeos un peligro inmediato.

Para tratar de esto, se ha reunido el Cuerpo diplomático.

Hasta ahora no se ha accedido a la petición de la Puerta.

La respuesta de Turquía.

PARIS. Hoy se espera saber la respuesta de Turquía a las condiciones señaladas por los aliados para llegar a la paz.

Austria y Serbia.

VIENA. Serbia ha aceptado la proposición de Austria de enviar un funcionario a hacer una información sobre lo ocurrido con el consúl de Prizrend.

Dicho funcionario ha marchado ya a Uskub.

Apenas termine su investigación, comunicará el resultado al Gobierno.

Turcos en Marsella.

MARSELLA. Han desembarcado en este puerto, al que llegaron a bordo del vapor Frigio, procedentes de Constantinopla, dos de los principales miembros del partido Joven Turco.

Uno de ellos fué ministro de Hacienda y el otro de Instrucción pública.

Niegan que su viaje esté relacionado con los actuales acontecimientos.

Sin embargo, lo cierto es que han salido de Constantinopla, huyendo.

Los estragos del cólera

A morir al campo. — Montones de cadáveres en las calles.—En ambos ejércitos.

PARIS. Dicen de Londres que el correspondiente de «The Daily Telegraph» en Constantinopla ha enviado a su periódico un largo cablegrama en que da detalles de los estragos que causa el cólera.

Ha recorrido las poblaciones del istmo, desde las líneas turcas de Tchataldja hasta el Bósforo.

Ha presenciado horripilantes espectáculos, que le han impresionado profundamente.

En la mayoría de los pueblos y aldeas que se alzan en la citada zona de la Turquía europea, las calles están llenas de montones de cadáveres de coléricos que nadie se cuida de enterrar.

Infinidad de localidades están desiertas, porque al presentarse los primeros casos todos sus moradores huyeron hacia Constantinopla.

En esta capital se les prohíbe la entrada y se les confina en campamentos que guardan soldados asiáticos.

En algunos puntos, cuando un individuo es atacado de cólera, sus parientes le montan sobre un mulo ó un asno, le atan a la montura y le dicen que se vaya a morir al campo.

El periodista inglés ha visto infinidad de estos infelices, doblados sobre sus cabalgaduras, gimiendo horriblemente y con la muerte pintada en el rostro cadavérico.

Nadie les hacía caso ni se acercaba a ellos.

Al contrario, todos huían con horror. En San Estéfano, el campamento de coléricos está lleno.

En Constantinopla hay también muchos casos, pero la epidemia no se extiende tanto como se temía, á causa de las medidas higiénicas que está tomando el Gobierno, á peti-

ción de los embajadores y del Consejo internacional de Sanidad.

El cólera se ceba ya en ambos ejércitos beligerantes.

Muchos soldados turcos, que han peleado sintiendo los primeros síntomas de la enfermedad, murieron en las salidas que han sido hechas desde sus líneas.

Y sus cadáveres han llevado el contagio á los soldados de las vanguardias búlgaras.

Si el armisticio no continuara y se reanudara la guerra, es muy posible que ésta acabara por falta de combatientes.

El istmo de Constantinopla, desde el Bósforo á Mídia y Rodosto, es un verdadero y enorme foco de infección.

Y si no lo evacúan y sanean cuanto antes, la epidemia hará que perezan á docenas de miles los soldados y los paisanos.

Opinan los europeos residentes en Constantinopla que si las Potencias no obligan á las naciones hoy en guerra á hacer cuanto antes la paz, se harán responsables de una catástrofe verdaderamente milenaria.

La victoria turca

Partes oficiales.

PARIS. Siguen llegando despachos de Constantinopla que dan detalles de la victoria que han logrado los turcos defensores de las líneas de Tchataldja.

Dice en un parte oficial á su Gobierno el generalísimo otomano Nazim pachá que los búlgaros han sido rechazados por los fuegos de la artillería terrestre y de los buques de la escuadra y por la resistencia de la infantería, que defendióse al abrigo de las trincheras.

Tuvieron que replegarse á Papa Burgas, donde continúan.

Uno de sus regimientos perdió la mitad de su efectivo.

Los turcos se han apoderado de infinidad de fusiles y de kapis.

El comandante de uno de los acorazados turcos que defienden los flancos de las líneas, ha participado al ministro de Marina que los cañones de su buque barriaron á los búlgaros, obligándoles á no aproximarse á las orillas del mar.

Dice que los búlgaros han retrocedido, por el flanco que guarda, más de diez millas.

De Sofía no llegan telegramas que confirmen ó desmientan estas informaciones.

Sólo se ha recibido un despacho en el que se dice que se ignora si se llegará á la paz, porque aún no ha contestado Turquía aceptando ó rechazando las condiciones de los aliados, y en que se afirma, de paso, que las líneas turcas de Tchataldja son muy fuertes y están defendidas por 100.000 hombres de tropas frescas, y una formidable artillería.

Mukhtar está mejor.

PARIS. Se reciben nuevos detalles de lo ocurrido al general turco Mukhtar pachá.

Como ya telefoné ayer, después de haber mandado un ataque contra los búlgaros equivocado, y dirigiéndose hacia las líneas del enemigo, creyendo que eran los otomanos.

Los búlgaros, viendo que se acercaba al galope, seguido solamente de sus ayudantes, no le hicieron fuego.

Pero, convencidos de su equivocación, le saludaron, por último, con una descarga.

Mukhtar recibió tres balazos. Además su caballo resultó herido.

Todos sus ayudantes fueron alcanzados por las balas búlgaras.

Milagrosamente no cayó Mukhtar prisionero.

Hoy está mejor. Le han extraído los proyectiles y los médicos confían en salvarle.

En el ejército otomano, sus heridas han causado verdadera consternación, pues los soldados tienen en él gran confianza.

Como se sabe, las tropas turcas mandadas por Mukhtar fueron las que se batieron mejor en la batalla de Lule-Burgas.

Petición extraña.

PARIS. Dicen de Viena que ha causado gran extrañeza un telegrama suscripto por la Cámara de Comercio de Praga, capital de la Bohemia, y que ha recibido el ministro del Comercio de Austria.

En el citado despacho se dice que Austria debe conceder á Serbia puertos en el Adriático, pues no hay razón para oponerse á ello.

EXTRANJERO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 21 de noviembre de 1862.

TURIN, 19. El Sr. Buoncompagni interperará mañana sobre la política del Gabinete. Ratazzi está dispuesto á contestar.

TRIESTE, 19. Anuncia la «Gaceta» que continúan en Grecia é islas Jónicas las demostraciones en favor del Príncipe Alfredo.

Parte de los soldados que mandó Grivas se han insurreccionado en Patras.

El Gobierno provisional envía fuerzas contra ellos.

LONDRES, 19. En el Norte de los Estados Unidos predomina en los Clubs una gran oposición para impedir la ley de conscripción.

El partido de la paz gana terreno todos los días.

LISBOA, 20. Se han declarado sospechosos de cólera desde 1.º de agosto los puertos de Hong-Kong, Cantón, Amou y Touthan.

PERTH, 19. Han sido amnistiados en Hungría los condenados por delitos políticos y sobreesididas las causas pendientes.

TOLON, 20. Ha salido para Levante el navío «Castiglione».

Prepáranse para marchar el «Meurice» y la «Maficenne».

Después de haber estado en el mar, el «Meurice» ha sido destruido por un incendio.

MILAGRO, MILAGRO!

La ceguera de Sisowath

Manifestaciones en Pnom-Penh.

SAIGON. El Rey de Cambodge, Sisowath, contrajo hace tiempo una afección á la vista.

El achaque llegó á revestir caracteres de gravedad y el Rey fué perdiendo poco á poco la vista, hasta el punto de quedarse casi completamente ciego.

Los vasallos de Sisowath, que se encuentran en un estado de incultura lindante con el salvajismo, á pesar de los esfuerzos que para civilizarlos realiza Francia, que ejerce el protectorado, estaban apenados por los achaques de Sisowath, á quien profesan una adoración sin límites.

El residente francés hizo saber al Monarca de Cambodge que podría acaso curar de la afección á la vista sometiendo al tratamiento de un especialista que él mismo podría facilitarle.

Sisowath dudó; pero ante la esperanza de ser curado hubo de prestarse á que le reconociera y operara el médico, que era de nacionalidad francesa.

Fué practicada la operación en Pnom-Penh, que es donde habitan Sisowath y el representante de Francia.

El resultado no pudo ser más satisfactorio. Parece que lo que tenía Sisowath eran unas cataratas que le han sido batidas de modo admirable.

Entre los vasallos de Sisowath circuló bien pronto la nueva de que su Rey y señor veía. Gente tan incrédula, como poco civilizada, no concedió crédito á la noticia.

Fué preciso que Sisowath se asomase á un balcón é hiciese ante el pueblo congregado demostraciones de que veía perfectamente.

Convencidos de ello, comenzaron á proferir gritos de júbilo.

—¡Milagro, milagro!—clamaban los súbditos de Sisowath.

Llevaron dos días realizando manifestaciones ante la residencia de su Rey, á quien obligan á presentarse frecuentemente ante la multitud para dar nuevas pruebas de que en efecto ha recobrado la vista.

No ha habido modo de hacer entender á las gentes de Cambodge que se trata de una operación felizmente hecha.

Persisten en la creencia de que sólo un milagro de su divinidad ha podido devolver la vista á Sisowath.

Y con esto siguen llenos de asombro y traduciéndolo en incansantes manifestaciones de regocijo.

DESPUES DE UN ROBO

Una dama se ofrece á descubrir los ladrones

PARIS. El día 13, un ladrón se llevó algunas por valor de trescientos mil francos de la joyería Clerc, situada en la plaza de la Opera.

Desde entonces no se han vuelto á tener noticias del ladrón.

Pues bien, el joyero Clerc ha recibido la visita de una dama corpulenta, pero de aspecto respetable, quien hizo su presentación en esta forma:

—Yo soy la condesa de X... Vivo en una de las avenidas del Arco de la Estrella. Soy rica, y todo el mundo conoce mi fortuna. Digo esto para anticipar que mi visita no obedezca á ningún móvil interesado.

Terminado este preámbulo, declaró al joyero, un poco sorprendido, que ella conocía al autor del robo en su establecimiento.

—Pero—añadió—yo no daré su nombre ni se me entregan cincuenta mil francos.

El joyero contestó: —¡Cincuenta mil francos! Es caro. Sin embargo, yo acepto. Vamos á ver al jefe de Policía.

Fueron ambos á la Jefatura de Policía. M. Guichard los recibió al instante.

La anciana dama habló entonces. Habló largo tiempo hasta quedarse sin resuello. Y contó una historia extraña, inverosímil.

Ella conocía un hombre que la habla declarado, confidencialmente, que él era el autor del robo. Y ese hombre la habla enseñado las alhajas robadas.

Después ese hombre habla partido para una ciudad de la frontera, donde estaba de guarnición.

Añadiendo: Porque el ladrón, señor comisario, es un soldado.

Luego se perdió en detalles incoherentes. El jefe de Policía comprendió que la buena señora desvariaba. Ordenó á los agentes que se informaran de sus antecedentes.

Y se descubrió que la pobre condesa estaba un poco desequilibrada.

Desde que se cometía un crimen ó un robo, ella manifestaba conocer á los autores, mediante unos cálculos fantásticos que hacía.

MISCELANEA

Tromba marina.

PARIS. Despachos de Kingstow (Jamaica) dicen que una tromba marina ha causado enormes estragos en la población de Savanna, y especialmente en la población de Savanna, que ha quedado casi destruída.

El mar penetró tierra adentro, á una velocidad de cien millas por hora.

Hasta ahora van recogidos cerca de cincuenta cadáveres.

Créese que las desgracias son mucho más numerosas.

Las pérdidas materiales son incalculables. Falta detalles, pues están cortadas las líneas.

Ha sido indalecio.

PARIS. Indalecio Ibáñez, el argelino hijo de padres españoles que fué detenido como complicado en el asalto á la administración de Correos de Bezons, ha sido reconocido por la administradora como uno de los individuos que tomaron parte en el hecho.

Indalecio sigue negando enérgicamente. Sin embargo, las pruebas se acumulan contra él.

A muerte.

PARIS. Cablegramas de Nueva York dicen que el Jurado ha condenado á muerte á cuatro de los procesados por el asesinato del jugador Rosenthal.

Las mujeres de dos de ellos declararon en su contra, y ésta ha sido una de las causas que han hecho que los jurados se muestren tan severos.

sentarse en su sillón. Casi instantáneamente se cierran sus párpados.

No se mueve y parece dormir tranquilamente.

Al cabo de un poco de tiempo Lucette se repona.

Sus ojos brillan y su semblante recobra aquella expresión que ha llamado la atención del doctor Vaillant.

Coge el periódico, lo desdobra, recoge los dos billetes del Banco, y mirando sus números y los indicados en el artículo, exclama:

—¡Serie F, 3.071; números 76.755.242 y 76.755.245!

¡La prueba está hecha!... Francisco es el asesino del comandante Duroc.

Pero al presente Lucette no se conmueve, ni se indigna, ni sufre.

No se dice, con horror, que es la hija de un asesino. Está aguijonada por su odio celoso, que domina en ella á todo otro sentimiento.

Ni aun mira á este hombre, su padre, asesino que duerme tranquila y pacíficamente.

Se guarda en el bolsillo el periódico y los dos billetes del Banco.

Y, como un juez que dicta una sentencia, dice feroz y terrible:

—¡Ella no se casará con él!

QUINTA PARTE

LOS RIVALES

I

¡Ya!

En el taller, lleno de sol, Santiago, sentado ante su mesa, con un pincel en la mano, traza su nombre en la quilla de una fragata cuya construcción le había costado seis meses de trabajo.

Los flancos, barnizados, de la construcción brillaban; en sus mástiles flotaban los pabellones; sobre el puente se alineaban cuatro minúsculos cañones. No faltaban más que los marineros para hacer la maniobra.

Es una alegría para el ingeniero poner su firma en uno de los modelos que ha acabado personalmente; los más hermosos que salen de su casa; los que se venden más caros. Verdaderas obras maestras.

«Santiago Loubon, de Locmariaquer.» El nombre resalta en letras rojas, realzadas por un trazo color naranja y debajo una soberbia rúbrica.

—¡Dos mil francos la fragata!—exclamó.—El inglés que la quiera, no la tendrá en menos.

Estaba de buen humor. Todo marchaba á su gusto y el día era espléndido.

Se levantó, admirando su obra en conjunto, cargó la pipa y la encendió.

—¡Ah! ¡Eres tú, Ives?

Ives Temmark, el discípulo segundo del maestro, habla entrado en el taller.

Era un hombre de unos treinta años, pequeño, de fisonomía expresiva y mirada franca.

—Y qué?

—Las noticias son mejores, señor Santiago.

—¡Gracias á Dios!

—Como de costumbre, y por vuestro deseo, he acechado al señor Payan cerca del bosquecillo de árboles, y me ha dicho que Francisco se ha levantado hace cinco días y que ha escapado de buena. ¡Otro habría dejado la piel esta vez!... ¡Ha escapado! Y prueba de ello, que mañana, si está bueno el tiempo, podrá salir.

—Muy bien. Por más que se tengan celos, rencores y hasta odios quizá, y vivamos estúpidamente, como si fuéramos extraños el uno al otro, no por eso dejamos de ser hermanos. ¿Está salvado? ¡Mucho mejor!... Es conveniente que el orden de las cosas de la Naturaleza no sea invertido, y que los menores entierren á los mayores... Gracias, amigo.

Ives se puso á trabajar ante su mesa, donde había una quilla en construcción.

Santiago fumaba su pipa de pie en el umbral, mirando hacia fuera.

Las tres dieron en el reloj del taller.

—¡Ah, señor Santiago!—dijo Ives de pronto.—Olvidaba...

—¿Qué?

(Continuará.)

NOTICIAS, INFORMACIONES Y ARTÍCULOS PUBLICADOS POR NUESTROS COLEGAS

Los periódicos de esta noche

«LA EPOCA»

«Consignan varios periódicos que D. Melquíades Álvarez mostró ayer gran empeño en hacer constar que «España Libre» no es órgano suyo, ni del partido reformista.

La rectificación tiene por objeto eludir toda responsabilidad por el suelto en que el citado periódico censuraba la última «nota» oficiosa dada a la Prensa por la minoría conjuncionista, y especialmente la actitud de Pablo Iglesias.

Implica, pues, esa rectificación el reconocimiento tácito de lo que tantas veces hemos dicho; esto es, la subordinación completa en todo lo esencial, así en el terreno de las doctrinas como en el terreno de la práctica, de todos los elementos no socialistas de la Conjunción al criterio y a la voluntad de Pablo Iglesias.

En la última reunión hubo un debate acaloradísimo y empeñado; pero, como siempre, se impuso el «leader» socialista.

Creemos que el suelto de «España Libre» implicaba la protesta de los Sres. Alvarez, Azcarate y Pedregal; mas no es así. Estos señores aceptan por completo la dirección de Pablo Iglesias, que es el que manda, y los elementos republicanos subordinan su programa y su conducta al programa y a la conducta del socialismo.

«DIARIO UNIVERSAL»

Jutelo, en las «Notas al margen»: «Bien merece un breve comentario la frase pronunciada por Jaurés en Berlín, en uno de esos inútiles mítines que los socialistas vienen celebrando estos días contra la guerra.

Después de amenazar a los Gobiernos con la huelga general, con la insurrección frente al enemigo y demás tonterías que son ya clásicas en esta clase de propagandas, M. Jaurés se acordó de que era francés, y pronunció estas palabras: «Si l'Allemagne voulait véritablement nous humilier, ALORS...»

Gran fortuna sería para nosotros que los revolucionarios españoles pensasen y hablasen de este modo! Desde 1909 acá, la guerra de Melilla les ha dado ocasión cien veces para ello. Por desgracia, nuestros socialistas tienen en bastante más sus ideas que los intereses de la Patria.»

«ESPAÑA NUEVA»

«El suplicatorio para procesar al diputado republicano Sr. Azzati, cuya votación no fué válida por no haber número suficiente, y que habrá de repetirse, es de los casos más absurdos que concebirse pueden. Creemos no se concederá; mas si así no fuera, la lógica, el sentido común sufrirían grave daño. Pero a buen seguro que si en la presentación y discusión de la ley de Suplicatorios hubiera habido un sentido lógico de la realidad y no se hubiera tratado de dar un arma al Gobierno y a las mayorías para desembarazarse del diputado que estorbaba a sus fines, no se hubiera aprobado. Pero aprobado tal engendro, sus resultados tienen que serlo. Y a fe que este suplicatorio es de lo más anómalo.

Se pide para procesar a Azzati, como responsable de la publicación de un artículo firmado por el notabilísimo escritor Ciges Aparicio.

Ciges fué, en 1909 y principios de 1910, a Melilla y Ceuta, Tetuán y Tánger (no recordamos si estuvo también en Orán), por encargo de «El Pueblo». Escribió, ya desde África, ya en la Redacción a su regreso a Valencia, una serie de artículos, que interrumpió la autoridad militar denunciando algunos de ellos y procesando a Ciges Aparicio, su autor, quien, al tener noticia de que le buscaban para prenderle, tuvo a bien esconderse primero y fugarse después a París, donde está desde hace dos años y donde dirige, con excelente fruto para él y para las letras patrias, la excelente «Biblioteca económica de clásicos castellanos», del editor Louis Michaud.

«HERALDO DE MADRID»

Escribe Colombine: «Es un hecho que la industria realiza progresos para satisfacerlos. Dentro de esta tendencia general, ya no es el buen gusto patrimonio de los poderosos. Al lado de los objetos costosos, de las ricas vajillas de plata, de las joyas de valor, existen una clase de bibelots y de objetos del llamado arte industrial que sufren sin desdoro el parangón con los objetos más preciados. No está ya dentro del ideal moderno el mérito en grandes moles de metal o en soberbios adornos; está en el arte, en el encanto de la línea, en la graciosa sencillez, en lo delicado del modelo. Los fabricantes no nos agobian ya con modelos iguales y vulgarísimos. Las fabricaciones de cada clase son escasas, originales y se multiplican en una constante creación.

Las mujeres elegantes tienen ocasión de mostrar al elegirlos su buen gusto, su espontaneidad, sin resignarse a sufrir la severa vetustez de los objetos heredados. Son objetos amables, que inspiran confianza y que no están destinados a pasar de generación a generación; felices con prestarse al capricho de un día, y que mañana, al cansarnos de ellos, podemos abandonar sin pena para sustituirlos por otros, como sucede con las rosas y las violetas.

Esas vajillas históricas, esos bibelots de vitrina, esos ejemplares de tesoro de cateclón, o de precios fabulosos, asustan. No se les puede manejar ni hacer íntimos. Son siempre fríos, codiciados, objeto de preocupación y de amargura. Tienen algo de esos collares de millonarias que sus dueñas llevan con miedo alrededor de la garganta y que hay que guardar en un Banco o en la caja de caudales para dormir con tranquilidad.»

«LA TRIBUNA»

«Jaurés llegará mañana a Berlín para tomar parte en la gran manifestación contra la

guerra que preparan los socialistas. El Gobierno le ha prohibido hablar francés, y Jaurés hablará alemán. Yo ya le he oído hablar alemán a Jaurés. Fué en una sala de la rue Cadet, donde se celebraba una fiesta en honor de Bebel. Varios socialistas alemanes habían discursado en francés, y Jaurés les devolvió la cortesía discursando en alemán. El discurso resultó muy bien, sobre todo para el público francés. Yo mismo, que no entendía entonces una palabra de alemán, me sentí arrebatado por la elocuencia de Jaurés y aplaudí hasta martirizarme las manos. Si lo hubiese entendido, es posible que el discurso no me produjese un efecto tan grande. Hubiera advertido todos sus lugares comunes, todas sus frases hechas. Hubiera razonado las ideas de Jaurés, y tal vez la razón hubiese enfriado un poco en mí el entusiasmo sentimental. Como no lo entendía, yo estaba completamente a merced de la voz y del gesto de Jaurés. Yo era un oyente sin raciocinio, un oyente ideal. Jaurés hubiese podido llevarme entonces a asaltar una fortaleza, como otros oradores han llevado a otros hombres que tampoco entendían nada de lo que les decían. Una impresión como aquella sólo me la habla producido antes Salmerón.»

DIARIO DE LA MARINA

«Pudo observarse en los días que siguieron al asesinato del Sr. Canalejas un bienhechor resurgimiento en la opinión de esas clases neutras que se ocupan principalmente de sus asuntos sin dar a la política toda la importancia que merece.

El hecho brutal que privó a España de un gobernante justo y bueno parecía como que iba a servir de lábaro de redención para que todos a una contribuyesen a salvar la nave nacional de los peligros que la amenazaban.

Cumplido el novenario, es preciso decir que la indiferencia vuelve a invadir los espíritus y que cada cual sigue su camino sin preocuparse gran cosa de lo que pueda suceder.

No pedimos ni pretendemos mantener una tensión en los espíritus que sería insostenible y perjudicial a la marcha normal de la vida común. Lo que echamos de menos es una labor organizadora y defensiva que, por lo visto, está reñida con nuestro modo de ser.»

«EL MUNDO»

«Con la muerte del Sr. Canalejas, la obra que realizó está a punto de malograrse. El peligro es serio, y conviene que los hombres públicos lo examinen con aquella serenidad de ánimo que es condición precisa para las resoluciones acertadas. Dentro del partido liberal aparecen aspiraciones antagónicas, divergencias que pueden traducirse en disgregaciones y aun en pulverizaciones de la fuerza que empezaba a formarse. Si esto ocurre, el porvenir del partido liberal es bien claro: marcha a desmenuzarse, a disolverse, a desaparecer como fuerza efectiva de Gobierno. ¿A quién conviene esto? La respuesta no es dudosa: a los perturbadores. Si el partido liberal desapareciese, porque se dividiera, convirtiéndose en amasijo de fracciones y bandos mal entendidos, la España gobernante quedaría entregada a un solo influjo: el del elemento conservador. Responderá éste durante cierto período a las necesidades públicas; pero llegará una hora en que habrá entre las tendencias colectivas y los depositarios del Poder público, una disparidad que enardecera a los unos y esterilice la obra de los otros. En ese momento se podría cambiar de hombres, pero no de política; no quedando más fuerzas organizadas que las conservadoras, éstas, desde dentro o fuera del Poder, influirán incontraestablemente en la gobernación del Estado. Sus principios inspirarán toda obra legislativa, toda acción de Gobierno, y se habrá cerrado la esperanza de que los elementos contrarios al régimen encuentren en la evolución de las leyes, en la práctica de una política liberal, caminos por donde puedan restituirse a la legalidad, único medio de que sean colaboradores eficaces en la reconstrucción moral y material de nuestro país.»

«CORREO ESPAÑOL»

«La Comisión organizadora del mitin que ha de celebrarse el domingo por las Juventudes católicas de Madrid como protesta, no sólo del hecho brutal del asesinato del señor Canalejas, sino de los principios de que tales lamentables sucesos son consecuencia, continúa activamente sus trabajos.

Estarán representadas en el acto las Juventudes: jaimista, del Centro de Defensa, integrista, luises y jóvenes propagandistas.

Por los luises hablará el Sr. Montalvo; por los jaimistas, el Sr. Larramendi; por los jóvenes del Centro de Defensa Social, el señor Piñana, y por los jóvenes propagandistas, el Sr. Requejo.

Aún no han designado orador los integristas.»

«El ilustre prócer, excelentísimo señor marqués de Cerralbo, que se vio obligado, por un catarro gripal, a detenerse en Biarritz, a su regreso de París a Madrid, se encuentra afortunadamente muy aliviado de su dolencia, siendo probable que uno de estos días próximo emprenda de nuevo su viaje a esta capital.

Por la razón indicada, no ha podido, como era su deseo, según nos dice en carta particular, contestar a la multitud de telegramas y cartas de felicitación a él dirigidas, por haber sido nombrado por nuestro Augusto Caudillo para ocupar la presidencia de la Junta central jaimista, encargada de la dirección y gobierno de la gran Causa tradicionalista.

Celebramos la mejoría del noble amigo y sabio académico, y deseamos su próximo regreso a Madrid, para rendirle testimonio sincero de respeto y consideración en su doble personalidad de jefe ilustre y de caballero cristiano.

Según se nos dice, se detendrá el marqués de Cerralbo dos ó tres días en su magnífica

residencia de Santa María de Huerta, antes de regresar a su casa señorial de Madrid.»

«EL SIGLO FUTURO»

Publica el decreto sobre la bula de la Santa Cruzada, y a continuación estas disposiciones del señor obispo de Madrid Alcalá:

«En vista del documento que precede, y secundando los deseos del eminentísimo señor comisario general apostólico de la Santa Cruzada, disponemos y mandamos que, según es costumbre, se haga la publicación de la bula de la Santa Cruzada en esta villa y corte de Madrid el mismo día que la publica la Comisaría general, que se verificará este año el 1.º del próximo diciembre, dominica primera de Adviento, comenzando desde entonces para los fieles de la capital diocesana la obligación de proveerse de la nueva bula para poder gozar de los privilegios y gracias que en la misma se conceden por la Santa Sede Apostólica.

Del mismo modo disponemos y mandamos que en la santa é insignie iglesia magistral de Alcalá de Henares y en todas las iglesias parroquiales de fuera de Madrid se publique la santa bula, en la forma acostumbrada, el 19 de enero del próximo año de 1913, dominica de Septuagésima, invitando al acto a las autoridades locales y cuidando de explicar a los fieles los privilegios, gracias espirituales é indulgencias que se conceden a los que aceptan y toman la bula y los correspondientes sumaris, cuyas limosnas se aplican, como es sabido, a las atenciones del culto y a las obras de caridad y de beneficencia.

Dado en nuestro palacio episcopal de Madrid a 20 de noviembre de 1912.—José María, obispo de Madrid Alcalá.»

VULGARIZACION CIENTIFICA

El dirigible «Astra-Torres»

Como gusto de propagar sanos optimismos que contrarresten, en lo que sea posible, las tristezas de unos cuantos, nada más agradable que dar noticia de los éxitos brillantes de sabios españoles, para lo cual he de visitar en días pasados al notable ingeniero D. Leonardo Torres-Quevedo, inventor del dirigible que nos ocupa, figura de gran actualidad por la reciente adquisición de su dirigible por el Almirantazgo inglés.

El Sr. Torres-Quevedo me recibió con extraordinaria amabilidad en su severo y elegante despacho, instalado con sus laboratorios en un trozo del edificio que constituye el Palacio de la Industria y de las Artes.

Requerido por mí para que me hiciese poseedor de los datos necesarios para dar cuenta de su ya famoso dirigible, con su amabilidad habitual me hizo entrega de gran número de revistas, en las que se hace historia, en unas del curso de sus experiencias, en otras se da cuenta de sus éxitos, y en otras se ensalzan, exponiéndolas, las originales disposiciones que hacen al dirigible de nuestro compatriota superior a los demás construidos. Y he de hacer notar que del conjunto de importantes revistas que puso a mi disposición, sólo una era española, lo que me animó más y más a publicar a los cuatro vientos el esfuerzo de este sabio ingeniero, para que se entere hasta el más recio de que existen en nuestro suelo energías y cerebros que contienen, viniendo, con energías y cerebros de las naciones que van a la vanguardia del progreso.

Y como he de hacer una descripción vulgar de la disposición originalísima del dirigible de Torres-Quevedo y me falta el poderoso auxiliar gráfico que influiría grandemente para la brevedad y exposición clara de estas cuartillas, he de dar idea primero de lo que en general es un dirigible y su modo de funcionar, para ocuparme después del inventado por el sabio español y dar a conocer, aunque sólo sea de pasada, sus interesantes proyectos para el futuro, que seguramente serán un éxito.

No en balde las Academias de Ciencias de París y Madrid proclamaron la bondad de sus primeros proyectos, que apoyó materialmente el Gobierno español, apoyo que seguramente seguirá prestando a las demandas de crédito que en el concurso de sus trabajos haga el señor Torres-Quevedo, ya que en sus primicias ganó tan envidiables títulos como la Copa Deperdussin en 1911 y el actual de la Marina inglesa.

Dirémos ya, en general, que un dirigible está compuesto de una gran bolsa de gas, de su barquilla con todos sus accesorios, motor y hélice y de las cuerdas de unión de aquella bolsa con la barquilla.

La bolsa de gas debe tener una forma apropiada para facilitar su penetración en la masa gaseosa que constituye la atmósfera, y ha de tener una superficie lo más lisa posible para que los filetes de aire, resbalando por ella con gran facilidad, opongan el menos obstáculo a aquel avance. Para lo primero, se le da corrientemente a la bolsa de gas la forma de huso ó pisciforme, y para lo segundo, en lugar de envolver la bolsa con una malla de cuerdas, que producirían un acolchonado perjudicial, se le cose en sentido longitudinal una doble pestaña, a la cual se unen las cuerdas que nos van a servir para sostener la barquilla. De cómo se hace esta suspensión y de cómo se mantiene la rigidez de la bolsa de gas en algunos dirigibles, daré cuenta en otro artículo, para poder comparar su resultado con la ingeniosa disposición del Sr. Torres-Quevedo.

AMADEO PONTES.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

ESO NO PUEDE SER

¡¡¡Ciento sesenta millones!!!

Ha sucedido lo que tenía que suceder. Los interesados en el negocio de los Riegos del Alto Aragón, con el abogado del Sr. Romañá a la cabeza, caen sobre mí, y se permiten hablar diciendo que mi campaña es insidiosa, y que parece mentira que un aragonés, criado en la provincia de Huesca, se oponga a que esa desheredada provincia — ¡no tanto, hombres; ¡no tanto! — salga de la miseria en que se halla.

Cartas, telegramas, conminaciones, amenazas, insultos, injurias, insidias, todo linaje de coacciones me ha valido mi patriótica actitud, demostrando que en este país ni los hombres pueden ser honrados ni pueden salir al paso de los grandes negocios, pues sólo disgustos ha de acarrearles su independencia.

Hablemos del asunto con todo reposo.

Ni me opongo ni me opondré a que la provincia de Huesca realice su sueño dorado de regar los secarrales de Sobrarbe, del Somontano y de los Monegros, comarcas en donde quedaron todas las alegrías de mi niñez y donde descansan los restos de mis abuelos. Para llevarles agua, y con el agua pan, contribuiré con mis escasas fuerzas; pero de eso a pretender que yo me asocie a un proyecto ruinoso, y que defienda lo que es indefendible, hay una enorme distancia.

Yo quiero que Huesca riegue; pero mi deber es oponerme a que lo que puede ser hecho por diez sea hecho por diez y seis. Y a eso es a lo que me opongo y me opondré con todas mis energías, porque ese es mi deber de español, de diputado, de periodista y de aragonés.

¿A qué decir que yo me opongo a que esas obras se realicen, si eso es mentira? ¿A qué escribir que mi campaña es insidiosa, si eso es falso? ¿A qué soliviantar a las muchedumbres haciéndoles creer que yo soy culpable de su ruina, cuando lo único que soy es su defensor? ¿A qué retortarme como enemigo de los riegos, cuando yo sólo soy enemigo de quienes con los riegos quieren realizar un negocio jamás soñado en España?

Hablemos. Hablemos claramente, noblemente, hidalgamente, con serenos argumentos, y quien tenga la razón que se quede con ella, porque no es este el momento para echar las cosas a barato, ni para consentir que sea impuesto a España por el terror un proyecto que es ruinoso, y que podría ser, si se modificase, salvador de una provincia.

¿Permiten esos señores que argumente?

Yo he pedido, en uso de un perfecto derecho, que el expediente vaya a las Cortes. ¿Es bueno? ¿Es falso cuanto de él se dice? ¿No hay abusos? ¿Son justos los precios unitarios? ¿No hay lesión para el Tesoro? Pues será aprobado. ¿Qué daño hay en ello?

Pero si no es bueno, si lo que en él se dice es falso, si hay abusos, si los precios unitarios no son justos, si hay lesión para el Tesoro, ni podrá, ni deberá, ni será aprobado, porque por encima del interés de unos cuantos señores está el supremo interés de España.

¿Qué inconveniente hay en esa fiscalización? ¿Qué miedo hay a que el Parlamento se entere? ¿Por qué tales alarmas, si lo que se pide no es otra cosa que rodear al proyecto de garantías para impedir posibles errores y probables abusos?

Pedir eso no es oponerse al proyecto. Es solamente oponerse al abuso, a la polacada, que si podrá convenir a los abogados y adláteres de la Empresa, no conviene a España.

¿Dónde está mi culpa? ¿Dónde el agravio? ¿Dónde mi insidia? ¿Dónde mi antipatriotismo? ¿Dónde mi hostilidad?

¿Insidia lo hecho en la primera plana de un diario con anuncio de llevarlo a la luz clarísima del Parlamento? ¿Culpabilidad en quien quiere evitar que una ducha de millones, pródigamente repartida, caiga sobre las espaldas del contribuyente? ¿Agravio a la hora en que se trata de impedir agravios a todos? ¿Antipatriotismo cuando de defender el dinero de la Patria se trata? ¿Hostilidad a las obras cuando va mi acción enredada a que las obras se realicen en su justo precio?

Nunca, en mi vida de periodista y de diputado, me había encontrado ante situación tan extraña. Cuando creí cosechar aplausos, sólo cosecho diatribas.

Veamos de qué se trata. Se trata de un proyecto de riegos que, presentado en el Senado con un presupuesto de 109 MILLONES, es presentado más tarde, al amparo de una nueva legislación, con un presupuesto de 160 MILLONES. Y, por si eso fuese poco, se presentan en el asunto las siguientes agravantes:

Primera. Que al amparo de esa célebre Ley, queda excluido de subasta. Es decir, libre de concurrencia.

Segunda. Que al amparo de esa Ley se goza de una subvención del 50 por 100 del importe de la obra.

Tercera. Que al amparo de esa Ley se tiene derecho a un anticipo de 25 por

100 sobre el total presupuesto de la obra.

Me dirán los lectores enterados de la legislación actual que eso no puede ser, porque para que eso sea es necesario que la obra la realice un Sindicato de Regantes, que cumpla determinadas condiciones legales; pero yo les replicaré que el autor del proyecto ha sabido coordinar todo de sutil manera para gozar de esos beneficios. ¿Cómo? Pues muy sencillamente: constituyendo ese Sindicato de Regantes, que hace suyo el proyecto. ¡Y aquí paz, y después gloria!

¿Vais viendo claro?

Por otro lado actúa el Sindicato; por otro lado actúan el autor del proyecto y sus adherentes. Desde lejos, el Sindicato que mueve en Huesca las llamadas fuerzas vivas, abruma los hilos del telégrafo y del teléfono amenazando con un cataclismo provinciano si el proyecto no es aprobado; y desde cerca, los señores que mueven las marionetas en Madrid actúan con presiones hidráulicas capaces de pulverizar rocas graníticas.

A tal extremo llegan esas presiones, que han logrado soliviantar los ánimos en los pueblos, haciendo la vida imposible a quienes son hostiles al proyecto. El señor Torres Solanot salvó su vida en Bujarroz gracias a la Guardia Civil, y otros ricos propietarios de los Monegros y de la Sierra de Alcubierre callan prudentemente, sabiendo que el hablar es peligroso. Pero en la intimidad no se recatan para decir que el tal proyecto no llevará agua; pero producirá una revolución.

Los pobres, los pequeños propietarios, creen a pies juntillas que el proyecto es salvador, que quienes a él se oponen son sus verdugos, y en protesta airada se retuelven contra quien les dice que el tal canal encierra uno de los negocios más fabulosos de España.

Yo estoy y estaré donde siempre he estado, con mis teorías de siempre. Yo no me opongo a que rieguen Sobrarbe, el Somontano y los Monegros. Yo anhelo riquezas sin cuento para eso pueblos, para mí tan queridos y por mí nunca olvidados. Yo deseo que el canal sea una realidad cuanto antes; pero quiero que sea estudiado el proyecto a la luz del Sol, para que todos sepan qué es lo que hay dentro de sus entrañas.

¿Son necesarios esos 160 MILLONES? Pues los dará el Parlamento. Pero si se demuestra que con 100 MILLONES hay bastante, y aun sobrado, ¿quién será el malvado, el criminal, que se atreva a hablar mal de mí, si yo soy quien pide que el proyecto sea aquilatado y el precio sea ajustado a la realidad de las cosas y no a la conveniencia de sus patrocinadores?

Conste, pues, que yo no me opongo a que Huesca riegue. Y conste también que sólo me opongo a que el dinero de la Nación sea mal empleado, y que sería merecedor de horca quien, creyendo que una cosa podía ser hecha con 100 MILLONES, callase como un muerto al ver que a ella eran dedicados 160 MILLONES.

Rogaré a quienes me insultan que guarden los insultos para otros asuntos, porque con el insulto sólo logran empeorar la situación. Yo me había propuesto no hablar más por ahora del asunto, y a hablar me obligan con su procaz lenguaje, porque, a Dios gracias, ni soy de los que hablan para venderse, ni aspiro a otra cosa que a servir en lo que puedo a mi país, impidiendo que el caudal patrio sea despilfarrado.

Para dar a Huesca agua, toda la que necesite, mi concurso. Para impedir que con el agua de Huesca se haga un negocio, mi oposición terminante.

LEOPOLDO ROMEO

Cámara Oficial de Comercio

Lo que puede y debe ser el comercio español en China.

Obligada como se halla esta Cámara a fomentar, por cuantos medios estime factibles, el comercio exterior de España, reciente el intercambio de productos, promoviendo, especialmente, el volumen de nuestra exportación y completando de este modo la obra económica expansiva, utiliza toda oportunidad que se presenta para facilitar esta labor.

Se encuentra actualmente en Madrid el Sr. D. Juan Mencarini, ilustre personalidad, que ha pertenecido, durante treinta y dos años, al Cuerpo de Administración de las Aduanas chinas, y que acaba de ser nombrado agente comercial, agregado a nuestro Consulado en Shanghai. Este gran patriota, entusiasta defensor de nuestros intereses, conoce a la perfección el mercado chino, y muy en breve establecerá en la citada población, principal punto para el comercio con el citado país, una Casa dedicada exclusivamente a facilitar la introducción allí de los productos españoles, a los cuales se presenta un fértil campo de importación, principalmente en el ramo de tejidos de punto.

Aprovechando esta feliz ocasión, la Cámara de Comercio de la provincia se ha puesto en contacto con el Sr. Mencarini, solicitando su eficaz concurso para facilitar el conocimiento y difusión de lo que puede y debe ser el comercio de España en China.

Al efecto se ha, debidamente a la invitación formulada, dará una conferencia dentro de breves días, y a la cual aportará, además de sus vastos conocimientos, un pequeño Museo Comercial del tráfico mercantil chino-europeo

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
21 de noviembre de 1862.

Ayer ha llegado a esta corte el Sr. D. Francisco de los Ríos Rosas, diputado a Cortes, con su familia, procedente de Andalucía.

Anteanoche se verificó en Palacio el gran convite dispuesto en honor de los días de S. M. la Reina. La comida tuvo efecto en el gran salón de columnas, convertido en un verdadero jardín y alumbrado con millares de luces. SS. MM. se presentaron en el salón poco después de las ocho.

Concluida la comida, los convidados pasaron a la antecámara de S. M. el Rey, donde se tomó el café y donde S. M. la Reina conversó afablemente con todos ellos. S. M. la Reina vestía traje de seda color de rosa, con adornos y encajes blancos, y guirnalda de flores con diadema y collar de brillantes.

Ayer tarde se adjudicaron por el jurado de la Exposición de Bellas Artes los premios que merecieron la escultura, el dibujo, el grabado y la arquitectura, en esta forma:

**Escultura.**—Medalla de primera clase, al señor Bellver, por su grupo de Matatías; de segunda, al Sr. Vallmitjana, por su estatua de la Tragedia; otra segunda, al Sr. Figueras, por una Indiana; y de tercera, al Sr. Moratilla, por un Fauno; al Sr. Vallmitjana, por un San Sebastián; y al Sr. González, por un Ganímedes.

**Dibujo y grabado.**—Primera medalla, al Sr. Martínez, por dibujo; segunda, al Sr. Pi Margall, por grabado; y terceras, a los señores Cápiz y Severini.

**Arquitectura.**—Primera medalla, al Sr. Pomareda, por un proyecto de fuente monumental; segunda, a los Sres. Clorraga y Villajor, por el de un mercado de flores y el de una escuela de arquitectura; y terceras, a los señores Lecumberri, Salces y Chafull, por el de una iglesia a San Vicente de Paul, el de un instituto y el de una casa de recreo.

## PARA MAÑANA

### Calendario y santoral

Viernes 22 de noviembre de 1912.

Salvó el Sol a las 7.8.  
Se pone a las 16.53.  
Sale la Luna a las 12.21.  
Se pone a las 1.38.

**SANTORAL.**—Santa Cecilia, virgen y mártir; San Práxedes, confesor, y los santos mártires Filemón, Mauro, Marcos y Esteban.

**SAN FILEMON Y SANTA APIA,** mártires.

Casados y ricos eran Filemón y Apia; y ni su estado ni sus riquezas les impidieron orar su frente con la hermosa corona de mártires de Jesucristo.

Su casa llegó a ser como una iglesia, ó el lugar donde se reunían los fieles para orar y ofrecer el santo sacrificio. Onésimo, su esclavo, les robó algunos tesoros y huyó a Roma, donde a la sazón se hallaba San Pablo prisionero.

Apia, llamada por el mismo San Pablo su muy amada hermana, era la admiración de todos aquellos cristianos por su fe, su piedad y la solicitud con que se empleaba en el socorro de los pobres.

Muriéron mártires en la misma ciudad de Coloses, á manos del populacho, que los asesinó en medio de una conmoción popular excitada contra los cristianos.

## Compañía Nacional

Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

## SECCIÓN OFICIAL

### LA «GACETA»

Sumario.

**PRESIDENCIA.**—Continuación de la relación de los telegramas que ha recibido el Gobierno de S. M. el Rey (q. D. g.) manifestando dolor por la muerte del Excmo. Sr. don José Canalejas y Méndez.

**GUERRA.**—Real decreto nombrando jefe de Estado Mayor, en comisión, de la capitania general de Melilla, al general de división D. Francisco Gómez Jordana.

—Otro concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Francisco de Ampudia López.

—Otro disponiendo cese en el cargo de intendente militar de la segunda región, y pase a situación de reserva, el intendente de ejército D. Francisco Llorens y Podreider.

—Otro nombrando intendente militar de la segunda región al intendente de ejército don Eduardo de la Iglesia y Santa María.

—Otro ídem ídem, de la quinta región al intendente de división D. José Sierra y Fernández.

—Otro promoviendo al empleo de intendente de división al subintendente de primera don Enrique Díaz y Fernández Cossío.

—Otro disponiendo que el intendente de división D. Julián Vera Fajardo y Dalmarzo cese en el cargo de interventor militar, en comisión, de la primera región, y reintegrese en el Cuerpo de Intendencia.

—Otro autorizando al Archivo facultativo y Museo de Artillería para adquirir directamente de la casa Skodawerke Actiengesellschaft, in Pilsen (Austria Hungría), un tractor automóvil de 80 HP.

—Otro ídem al Parque administrativo de hospitales, de esta corte, para adquirir, por gestión directa, para el servicio de Hospitales militares, 2.000 camisas de tropa, modelo reglamentario Mercadal.

—Real orden disponiendo queden anulados,

por haber sufrido extravío, los documentos que se indican en la relación que se publica.

—Otras disponiendo se devuelvan a los interesados las cantidades que se indican, y que ingresaron, unos para redimirse del servicio militar activo, y otros para acogerse á los beneficios de la reducción del servicio en filas.

—Otra disponiendo se observen las reglas que se indican para el cumplimiento y ejecución del real decreto de indulto de 23 de octubre próximo pasado.

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real orden aceptando el donativo hecho por el escultor de París M. Tony Antoine Srimai de una colección de medallas en bronce y bronce argentado, conmemorativas de hechos del reinado de D. Alfonso XIII (q. D. g.), disponiendo se le den las gracias en su real nombre.

—Otra disponiendo se adquirieran, con destino á las Bibliotecas públicas del Estado, 80 ejemplares de cada uno de los tomos 4.º y 5.º de las obras de Ramón Lull.

—Otra aprobando los nombramientos de académicos de la de Bellas Artes de San Salvador de Oviedo.

## La Muñeca Parisiense

Fernando VI, 12.—Mayor, 55.  
Salidas de teatro, desde 50 pesetas.

## Mundo eclesiástico

Promete ser un verdadero acontecimiento la inauguración de la Asociación Juventud Antoniana Gallega, que ha de constituirse en Santiago de Compostela, á cuyo acto han de concurrir representaciones de los 14 pueblos y ciudades de Galicia, en donde se halla ya establecida.

—El prelado de Pamplona ha dirigido una circular á los fieles de su diócesis, encareciéndoles la práctica de algún donativo, para remediar en lo posible la situación angustiosa por que atraviesa el episcopado y clero de Portugal.

—El ministro del Interior de Francia ha conferido la medalla de oro á los PP. Brard y Biondel, misioneros jesuitas, como recompensa del heroico comportamiento, durante la epidemia cólica de 1911, en el vilayeto de Sivas.

Además han sido objeto de igual distinción los hermanos Geromini y Jourdan.

—Se va á constituir en Montfort un Tribunal de sacerdotes, á fin de continuar los trabajos para la beatificación del venerable padre José de Carabantes.

El cuerpo de este siervo de Dios hállase en el convento de Santa Clara.

—El arzobispo de Santiago ha prohibido, previa circular, el que los seglares intervengan en los estendidos de misas, derechos parroquiales, etc.

—Ha comenzado á incoarse el proceso de beatificación del árabe Jerónimo, de las cercanías de Orán, que fué condenado á muerte por su fe cristiana en 1569.

—El célebre escritor francés Carlos Morice, continuador del materialismo de Zola, se ha convertido al catolicismo. Así lo afirma *La Vea de Roma*.

ZENITRAM.

## Fotografía Siul

29, CARRERA DE SAN JERONIMO, 29  
TELEFONO 3.961.—HAY ASCENSOR

## Sociedad Artístico-musical de Socorros mutuos

Santa Cecilia.

Mañana, á las once de la misma, se efectuará en la iglesia del Carmen solemne función en honor de Santa Cecilia, ejecutándose, bajo la dirección del ilustre maestro Bretón, y con la valiosa y desinteresada cooperación de numerosos elementos vocales é instrumentales, la misa del maestro Conrado del Campo, premiada en el Certamen abierto por esta Sociedad el pasado año.

El panegirico de la excelsa patrona de los músicos estará á cargo del eminente orador sagrado padre Zacarías Martínez.

## Espanoles fallecidos en el extranjero

El cónsul de España en Buenos Aires participa al ministerio de Estado la defunción del súbdito español Domingo Garcés Ramos, natural de Soria, de treinta y tres años de edad, acaecida en el Manicomio Hospicio de las Mercedes el 21 de mayo último, de marasmus vesánico.

Igualmente el cónsul de España en Oporto participa la defunción de los súbditos españoles siguientes:

Manuela Carnero López, de sesenta y cuatro años, natural de Santiago (Coruña), soltera y jornalera.

Andrés Paragó, de cincuenta y cinco años, natural de Baña (Coruña), viudo, empleado ferroviario.

Filomena Valverde, soltera, ignorándose más detalles.

Constantino Garrido Rosaes, de cincuenta y cinco años, casado, propietario, y Manuel López Breña, de cuarenta y nueve años, casado, panadero.

## BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de Chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.

Legítimo Chantilly en platitos, cajitas y pasteles.

Leche pasteurizada, esterilizada y homogeneizada, especial para niños, y condensada.

Latras de crema (nata), de cuarto y medio kilo, á 1,25 y 2,50.

CAJA DE MODA

«LA INDIA», MONTERA, 12

## EJÉRCITO Y ARMADA

### ASUNTOS DE GUERRA

#### Donativos á la Guardia civil.

Con ocasión de la huelga ferroviaria, la Guardia Civil prestó servicios á las Compañías de ferrocarriles, que éstas, estimándolos en lo que valen, trataron de recompensar. A este fin se dirigieron á varios jefes de Comandancia exponiendo estos deseos, deseos que el general Aznar aplaudió y agradeció; pero que no pudo aceptar por oponerse á ello los reglamentos del Instituto, haciéndoles, en cambio, presente que en el Colegio de huérfanos podían admitirse toda suerte de donativos, á cuyo efecto contestó á los jefes de Tercio lo siguiente:

«La comunicación que con fecha 8 del actual ha dirigido á V. S. el director de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante (Red Catalana) y de que me da cuenta en su escrito de 11 del actual, interesándome una relación de los individuos de tropa que han prestado servicio sobre la vía férrea con motivo de la última huelga, á fin de otorgarles una gratificación, es reflejo del celo y acierto con que en esta ocasión, como siempre, ha cumplido la Guardia Civil su misión protectora á las personas y á las propiedades.»

La orden general que hace cuatro días he dado al Cuerpo, trasladando la soberana disposición en que el Gobierno de S. M., por encargo de tan egregia persona, da las gracias al Instituto por el valioso concurso prestado en los pasados acontecimientos, es el galardón más preciado á que puede aspirar la Guardia Civil, que, fiel á sus tradiciones, responde en todo momento á los fines para que fué creada.

No puede, pues, aspirar el Cuerpo, con su director á la cabeza, á mejor recompensa que esta pública manifestación de agrado por parte de los poderes públicos.

Por otra parte, como V. S. conoce perfectamente, el art. 9.º de la cartilla prohíbe recibir gratificación alguna por servicios prestados, y esta prohibición, fundada en el alto principio moral de que se reviste el Instituto en todos sus actos, no es otra cosa que la traducción real del ambiente en que vivimos cuantos pertenecemos á la Guardia Civil.

Pero si no debe recibirse retribución alguna por los servicios prestados, por oponerse á ello, no sólo la letra de los reglamentos, sino el espíritu de cuantos lo siguen, existe dentro del Cuerpo una institución que lleva en sí todos los amores de los que lo forman: el Colegio de huérfanos de Valdemoro, institución que, á nombre de los huérfanos allí cobijados, puede recibir cuantas expresiones de la voluntad afectuosa y agradecida se le envíen.

Allí se educan los hijos de aquellos que prestaron iguales servicios á la patria y á la sociedad que los prestados hoy día, y considerados dignos de recompensa por esa entidad particular.

Al hacerle presente la imposibilidad de aceptar nada para los que sólo cumplieron con su deber, debe V. S. indicar á dicho señor director, este extremo, quizás desconocido por él, en inteligencia que el Instituto entero agradecerá eternamente cualquier demostración de afecto que en tal sentido pudiese realizar dicha entidad en favor de los huérfanos del Cuerpo.»

Contestación á este escrito ha sido otro de la Compañía de M. Z. y A., en que remite para el citado Colegio 20.000 pesetas.

Loable es el proceder de tal entidad, que así premia los servicios del Cuerpo, prestados en difíciles circunstancias.

Ella y el general Aznar por sus gestiones merecen el aplauso de todos.

Este donativo, como el de 5.000 pesetas hecho con igual fin por el marqués de Comillas, hacen un total de 25.000 pesetas, con las que se ha incrementado el capital de los huérfanos de la Guardia Civil.

Al acusar recibo al director de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. y A., el general Aznar, en frases levantadas, hace presente á dicha entidad el agradecimiento de todo el Instituto.

### Vuelta á activo.

Vuelven á activo el comandante de Estado Mayor D. Manuel Alemán y Gutiérrez y el coronel de Infantería D. Francisco Javier Lozano.

### Destinos.

Pasa al cuadro de eventualidades para el servicio en Melilla el capitán de Caballería D. Juan Cubertoret.

### Fallecimientos.

Ha fallecido en Zaragoza el teniente coronel de Caballería D. Guillermo Rodrigo.

### Ingenieros.

Son destinados: Coronel D. Benito Sánchez Tutor á excedente en Baleares.

Tenientes coroneles: D. Leoncio Rodríguez á la comandancia de Algeciras, y D. José Camps á la de Mallorca.

Comandantes: D. León Sanchiz á la de Madrid, D. Tomás Guillén al segundo mixto, D. Julio Soto al quinto mixto, D. Juan Luengo al sexto depósito de reserva, don Francisco Terneró al sexto mixto.

Capitanes: D. Arturo Laclaustra al sexto mixto, D. Manuel Martín de la Escalera á la comandancia de Tenerife, D. Enrique Alvarez Martínez, al sexto mixto, D. Fernando Recacho al tercero, D. Arsenio Jiménez Montero al sexto mixto, D. Juan Reig á la comandancia de Melilla, D. Antonio González Irún á la de Bilbao, D. Ramón Flórez á excedente y á las órdenes del comandante general de Ingenieros de la sexta región, don Cristóbal González Aguilar á excedente y á las órdenes del comandante general de Ingenieros de la segunda región, D. Francisco Gales al segundo mixto, D. Fernando Balseyro al regimiento de ferrocarriles, D. Juan Guasch al quinto mixto, D. Ubaldó Martínez Septien al sexto y D. José Mollá al cuarto.

### Recompensas.

Se conceden menciones honoríficas á un capitán, un primer teniente y dos segundos, todos de Infantería, por servicios de salvamento en las inundaciones ocurridas en enero de 1909; al comandante de Infantería don Manuel Aceituno, por una obra técnica; al subinspector médico D. Juan Ristol, por ídem y cruz blanca del profesorado al primer teniente de Carabineros D. Andrés Pérez Soler, al primer teniente de Infantería (E. R.), D. Pedro Quintano.

### Autorización.

Se autoriza al escribiente de Oficinas militares D. Félix Ortega para publicar el escalafón de clases de tropa de Infantería.

### Licenciamiento.

Hoy han quedado terminadas en el Estado Mayor Central las nuevas plantillas con que quedarán los Cuerpos después del licenciamiento que se ordenará mañana. Dichas plantillas dejan bastante reducido el personal en filas, concediendo al sobrante licencia trimestral.

### Condecoración al general Luque.

Se ha concedido la gran cruz de Carlos III al ministro de la Guerra.

### Destinos en Estado Mayor.

Tenientes coroneles.—D. Luis Roig de Luis y Corrales, á situación de excedente en la primera región; D. Gonzalo Calvo y Conejo, á la Capitania general de la misma región; D. Luis Badola y Pujol, ascendido, á situación de excedente en la cuarta región; don Antonio Maury y Rodríguez, ascendido, á situación de excedente en la segunda región.

Comandantes.—D. Manuel Alemán y Gutiérrez, á la primera brigada de la octava división; D. Cristóbal Cueto y Avila, á la primera brigada de la cuarta división; D. Félix Campos y Martínez, ascendido, supernumerario sin sueldo; D. José Rodríguez y Ramírez, ascendido, á la segunda brigada de la undécima división.

Capitanes.—D. José Ortega Moliner, á la Capitania general de la primera región; don Alfredo Gueda y Lozano, al Gobierno militar de Las Palmas, continuando en comisión en el tabor de Aroila; D. Julio Guerra y Calero, al Gobierno militar de Menorca; D. Manuel Sáinz Porres, á la Capitania general de la sexta región; D. José Clemente Herrero, á la Capitania general de la tercera región.

## ASUNTOS DE MARINA

### Ingenieros.

Se destinó al Estado Mayor Central de la Armada al ingeniero jefe de segunda don Enrique de la Cierva y Clavé.

### Fallecimiento.

Falleció en Cádiz el médico mayor de Sanidad de la Armada D. Pedro Muñoz Bayardo.

### Museo Naval.

Queda asignado al Museo Naval el primer contramaestre D. Nicolás Julián Domínguez.

### Assesores.

Acéptase la renuncia del cargo de asesor de la provincia de Gijón á D. Germán de la Cerra, y se dispone el anuncio de la vacante conforme previene el reglamento del Cuerpo Jurídico de la Armada.

### Movimiento de buques.

Entró en Cartagena, procedente de Alicante, el cañonero *Temerario*.

Fundó en la bahía de Cádiz, y continuó después para el arsenal de la Carraca, el cañonero *Recalde*.

Llegó á Cádiz el crucero *Princesa de Asturias*.

## CORREOS Y TELEGRAFOS

Relación de los opositores aprobados en el primer ejercicio:

493. D. José Casanova Tebar, 54 puntos.

494. D. Manuel Casas Cano, 84.

495. D. José Cascajo Domínguez, 81.

508. D. Pío Castelló Olgado, 63.

559. D. Luis Collada Bara, 55.

COMPRO ALHAJAS esmeraldas y perlas. CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

## CONSEJO DE MINISTROS

Esta mañana se celebró en Palacio Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey.

El conde de Rianón, que fué quien dió á los periodistas la referencia de lo ocurrido, manifestó que el Consejo había sido de larga duración.

«En mi discurso—dijo—hice en primer término una exposición de la política internacional, haciendo algunos comentarios y juicios sobre las noticias que la Prensa extranjera publica referentes á la guerra de los Balcanes y sobre las noticias que tiene el Gobierno.»

Luego me ocupé de política interior, hablando de la labor de ambas Cámaras.

Al hablar del Congreso, he hecho resaltar la importancia de la votación obtenida por el Sr. Moret, en la que tomaron parte todas las minorías y la mayoría, esta sin excepción alguna.

Al ocuparme del Senado, hablé del proyecto de Mancomunidades, confirmando el modo de la cuestión y la esencia de lo que dije á los Sres. Junoy y Roig y Bergadá, es decir, manteniendo la promesa de que el Gobierno convertirá el proyecto en ley tan pronto como le sea posible.

Terminado el Consejo, despacharon con el Monarca los ministros de Gracia y Justicia y Guerra.

Luego, celebramos un Consejo para tratar de un asunto del ministerio de Fomento, referente á la corta de Tablada.

En ese mismo Consejo convenimos que ministros han de asistir á cada una de las Cámaras esta tarde, y acordamos también celebrar Consejo el próximo sábado por la noche.

No es cierto, como se ha dicho, que haya sido firmado el nombramiento de jefe superior de Policía. Está pendiente de una pequeña reorganización de dicho Cuerpo, de cuyo asunto se ocupa el Gobierno.

El ministro de Gracia y Justicia no ha puesto hoy á la firma del Rey más que un decreto nombrando canónigo de Toledo á don Inocente Aznar, propuesto en primer lugar por el Tribunal de oposiciones.

## HUNDIMIENTO DE UN ANDAMIO

### CUATRO OBREROS HERIDOS

En las obras que se están realizando en un hotel de la calle de Ríos Rosas ocurrió ayer un sensible accidente del trabajo.

Ocupaban un andamio del piso principal cuatro obreros abañiles, que estaban haciendo el revoco de la fachada.

Sin que pudieran darse cuenta, á consecuencia del peso de los cuatro trabajadores, se rompió uno de los principales tirantes del andamio y se deslizo el tablón, cayendo á la calle los cuatro obreros.

Varios compañeros recogieron á los heridos y los condujeron á la Casa de Socorro del distrito de Chamberí.

Los facultativos de guardia procedieron á practicarles la primera cura.

Manuel Onrubia presentaba heridas en ambas piernas, conmoción cerebral y diferentes contusiones.

Las lesiones de este obrero fueron calificadas de pronóstico grave.

Los otros tres, llamados Antonio Escolar, Serafín González Barrio y Miguel Sancho padecían contusiones y erosiones en varias partes del cuerpo de menos importancia que las de su compañero.

Por prescripción facultativa fueron trasladados á sus respectivos domicilios todos los heridos.

## ASAMBLEA GREMIAL

### Sesión preparatoria.

En los locales de la Sociedad La Unica se celebró ayer la sesión preparatoria de la Asamblea nacional de Gremios de ultramarinos, comestibles y similares.

Se procedió á constituir la Mesa, que queda formada de este modo:

Presidente, D. Valentín Agulló, representante de Zaragoza.

Vicepresidente primero, D. Alejandro Fernández, de Madrid.

Vicepresidente segundo, D. Vicente Albiach, de Valencia.

Secretario primero, D. Pascual Coarín, de Zaragoza.

Secretario segundo, D. Santiago García, de Valladolid.

Secretario de actas, el delegado de San Sebastián, Sr. Arrieta.

Esta tarde, á las cuatro, se celebrará la primera sesión de la Asamblea.

Los asuntos á tratar son muchos y muy interesantes, por cuya razón invertirán los asambleístas tres ó cuatro días en sus deliberaciones.

Tienen representación en la Asamblea todas ó casi todas las agrupaciones de ultramarinos, comestibles y similares de España.

Zaragoza, que tanto ha influido en la organización y celebración de la Asamblea, ha enviado una representación nutrida.

La forman los Sres. D. Valentín Agulló, D. Senén Pérez, D. Eliseo Fornés, D. Joaquín Vallerín y D. Pascual Coarín.

Por deferencia especial á los agrumiados de Zaragoza, fué elegido presidente de la Mesa, como queda dicho, uno de ellos.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL «TRUST»

DE ACTUALIDAD

LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO

Desde los tiempos de la Restauración hasta los actuales momentos ha sido, de las elecciones de Presidente del Congreso, la más nutrida y brillante la verificada hace pocos días...

Al restaurarse en España la dinastía borbónica, é inauguradas ya las primeras Cortes del nuevo régimen establecido...

Vacante el sillón presidencial de la Cámara popular, fué elegido para ocuparle, por 241 votos, el conde de Toreno.

El año de 1881 ocupa nuevamente la Presidencia D. José Posada Herrera, que alcanzó en su elección 234 sufragios...

Por 222 votos subió después á ocuparla don Práxedes Mateo Sagasta, una de las figuras más salientes del siglo pasado.

A Sagasta sucedió el famoso conde de Toreno, que fué segunda vez Presidente por 271 votos en las Cortes últimas de la Restauración.

En el último período de ellas. Cánovas del Castillo, otra de las grandes figuras del siglo XIX, ocupó la Presidencia por 222 votos...

Esta interesante y conmovedora escena del juramento real, que prestó la egregia dama vestida con las negras tocas de la viudez...

Posteriormente fueron Presidentes D. Alejandro Pidal y Mon, por 229 votos, en las Cortes conservadoras de 1891...

El marqués de la Vega de Armijo presidió las de 1898, memorables por las tres guerras que España sostuvo entonces...

Pidal, por 201, y D. Raimundo Fernández Villaverde, por 203, fueron los Presidentes posteriores.

Vega de Armijo lo fué de nuevo, después del marqués de Pozo Rubio, por 168, y don Segismundo Moret, por 200...

Vuelto al Poder el partido conservador, Villaverde ocupó la Presidencia, alcanzando 163 sufragios, y á él substituyó D. Francisco Romero Robledo...

Las siguientes Cortes liberales las presidieron el marqués de la Vega de Armijo y el asesinado Presidente del Consejo D. José Canalejas y Méndez.

La última conservadora fueron presididas por una de las personalidades más salientes de su partido, por D. Eduardo Dato Irujo.

El conde de Romanones fué elegido Presidente en las actuales Cortes por 258 votos, y su sucesor, D. Segismundo Moret, acaba de obtener, como es sabido, 300, número no alcanzado por ninguno de los anteriores.

Por lo tanto, desde la Restauración borbónica ha habido en España treinta elecciones presidenciales, y han sido Presidentes: Posada Herrera, tres veces; Ayala, dos veces; el conde de Toreno, dos veces; Sagasta, Cánovas del Castillo y Martos, cuatro legislaturas; Alonso Martínez y Pidal, tres veces; Villaverde, dos; Romero Robledo, dos; Canalejas, Dato, conde de Romanones y Moret, dos veces.

¿Cuántos Presidentes y cuántos Ministros agotarán las Cortes presentes? José M. Espinosa de los Monteros.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Doña Teresa Martínez, 62 años, Gobernadora, 23.—Manuela Morales, 57 años, plaza del Angel, 16.—Catalina Alberde, 66 años, Amor de Dios, 1.—Benita Cela, 36 años, Buenavista, 36.—Ramona Agua, 72 años, Espíritu Santo, 15.—Norberto Redondo, 44 años, San Joaquín, 10.—Manuel Quenor, 50 años, Hospital Provincial.—Avelina Heredia, 39 años, Conde Duque, 13.—Domingo López, 41 años, Hospital de la Princesa.—María García, 79 años, Corredora Alta, 6.—Eusebio Bueno, 73 años, Labrador, 7.—Josefa Díaz,

83 años, Costanilla de San Justo, 1.—Josefa Fernández, 79 años, Segovia, 1.—José Hilera, 41 años, San Hermenegildo, 12.—María Martínez, 20 años, carretera de Extremadura, 6. Vicenta Ribera, 72 años, Santa Lucía, 12.—Manuela Cubas, 74 años, Atocha, 98.—Esperanza Verdier, 63 años, plaza de los Ministros, 3.—Natalia Valtres, 2 años, Cruz, 41.—Cristino Rodríguez, 3 años, Calatrava, 24.—Gregoria Pariente, un año, Conde Duque, 18. Joaquín Martín, 2 años, Doctor Fourquet, 27. Antonio Díaz, 3 años, Mancebos, 5.—Andrés López, 3 años, Juan de Dios, 1.—Bernardo Rodríguez, 2 años, Eloy Gonzalo, 17.—Pilar Bucho, 4 años, Pelayo, 8.—Antonia Culebras, 1 año, plaza de Lavapiés, 5.—Eduardo Ibañez, 6 años, Hospital del Niño Jesús.—Emilia Lacasa, 4 años; plaza de la Morería, 7.—Carmen Cañadas, 18 años, Bailén (ministerio de Marina).—Dolores Pérez, 5 años, ronda del Conde Duque, 9.—María López, 1 mes, Mesón de Paños, 13.—Trinidad Porluques, 5 días, General Ricardos, 26.—Manuel Moreno, 5 meses, Delicias, 18.—Tomás Robles, 2 meses, Menéndez Valdés, 8.—Alia Díaz, 8 meses, Algeciras, 3.—Micaela Gómez, 37 años, Hospital Provincial.—Pedro Fernández, 54 años, Hospital Provincial.—Tomas Inglés, 78 años, Hospital Provincial.—Dolores Torres, 25 años, Hospital de la Princesa.—Miguel Ruiz, 71 años, paseo de Ronda (Asilo).—Manuela Llorente, 82 años, Tribulete, 6.—Elisa Moreno, 29 años, San Carlos, 2.—Francisco Valles, 1 mes.

Agua de Cabreiroá

La más lítica de España.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Real.—La segunda audición de Isabeau interesó vivamente al público, que aplaudió diversos pasajes de la obra, llamando á sus intérpretes repetidas veces á escena al final de cada acto.

La Srta. Crestani demostró una vez más que es una Isabeau irreplicable de arte y de belleza; Rosita Cesaretti, muy bien.

Las Srtas. Pangrazy y Aceña, excelentes. Buroni superó en esta segunda representación el buen éxito que había alcanzado en la noche de su debut. Bonini fué el impecable intérprete del rey Raimundo.

Patino, Verdagner y los demás intérpretes, muy afortunados.

Esta noche se cantará Aida, con el mismo reparto de la primera audición que se dió de esta ópera la noche de la inauguración.

Princesa.—El éxito de las funciones especiales de los martes, á las seis de la tarde, ha superado por su rapidez á cuanto la Empresa pudo suponer.

Anteayer, primera función especial de martes, á las seis de la tarde, en que se representó el célebre drama de los hermanos Quintero, Malvaloca, se puso el cartel de «No hay billetes». Este éxito sin tiempo casi para anunciar estas funciones especiales de martes, á las seis de la tarde, demuestra que la Empresa del teatro de la Princesa ha acertado una vez más con el gusto del público y que las funciones especiales de martes, á las seis de la tarde, se contarán por llenos durante la temporada.

Comedia.—Mañana viernes, como hemos anunciado, se verificará el estreno de la comedia en tres actos, original de D. Carlos Arniches, titulada La pobre niña.

El domingo, á las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena la comedia en cinco actos Dora.

Lara.—La aplaudida comedia en dos actos titulada Al natural, original de Jacinto Benavente, se pondrá en escena mañana, viernes, á las seis y media de la tarde.

Por la noche sigue representándose con gran éxito la comedia en tres actos El asno de Buridán, que con el sainete de Antonio Casero La familia de la Sole ó El casado casa quiere, llenan el lindo teatro á diario.

Gran Teatro.—Por indisposición del baritono Sr. Marín, encargado de la parte de Humberto, en La casta Susana, se ha visto la Empresa precisada á aplazar la reprise de la referida ópera hasta mañana viernes, que se representará en la sección doble de las diez y media de la noche.

Cómico.—Mañana viernes, á las seis de la tarde, se verificará en este teatro el estreno de la zarzuela cómica en dos actos y en prosa, libro de los Sres. Larra (Luis) y Fernán-González, música de los maestros Torregrosa y Calleja, titulada El diablo en coche, en la que toman parte las Srtas. Prado, Aguilera (M. y J.), Borda y Román; Sras. Franco, Castellanos y Martín; niñas Leal, Garcelán, Puig y Sánchez, y los Sres. Chicote, Castro, Ripoll, Soler, Ponzano, Delgado, Morales, Ortiz, Bermúdez, Gálvez, Testard y Cereceda.

Novedades.—Por dificultades surgidas en los últimos ensayos de la obra titulada La Venus moderna, cuyo estreno se había anunciado para el viernes de la corriente semana, se aplaza hasta el próximo miércoles.

La Venus moderna, para la que se han pintado varias decoraciones, se representará exclusivamente en la sección vermouith.

Martín.—El viernes, á las diez y cuarto, tendrá lugar el estreno del melodrama, original de los Sres. Castro y Mesa, música del maestro Cuesta, titulado Orgullo de raza.

En la interpretación toman parte la señorita Uliverri, Sras. Galindo y Garrido y los Sres. Guillot, Uliverri, Lorente, Serrano, Palanca, Hernández, Balsalobre, Cardoso, Mercader y coro general.

La Empresa tiene grandes esperanzas en la obra.

Lo que manda Dios y A fuerza de puños continúa representándose con gran éxito.

EL CORSÉ MAS CÓMODO

y más elegante es el que confecciona la conocida Casa de Justa S. Guillén, que ha presentado una gran exposición de numerosos y magníficos modelos de las formas más elegantes y nuevas. Caballero de Gracia, 18 y 20.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

MARINA.—Nombrando comandante del apostadero del Ferrol al vicealmirante don José Barrasa.

Cesando en el cargo de jefe del Estado Mayor de la jurisdicción de Marina el contralmirante D. Dimas Regalado, y nombrando en su lugar al contraalmirante D. Diego Carlier.

Autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de ley derogando el art. 2.º adicional de la ley de 12 de junio de 1909 sobre amortización del personal en la escala de tierra del Cuerpo general de la Armada.

Concediendo gran cruz del Mérito naval, blanca, al general de brigada D. Pio Esteban Roa, gobernador militar del Ferrol.

Autorizando la presentación del proyecto de ley regulando las graduaciones y edades de retiro en los Cuerpos de contramaestres, condestables y practicantes de la Armada; del proyecto sobre viudedad y orfandad á las familias de los mismos.

Nombrando comandante de Marina de Cartagena al capitán de fragata D. Eduardo González Vidal.

Ascendiendo á sus empleos inmediatos al capitán de corbeta D. Julio García, al teniente de navío D. Víctor Garay y al alférez de navío D. Francisco Bernal.

Idem comandante de Marina de Villagarcía al capitán de navío D. Miguel Pérez Moreno, y de Palma de Mallorca al capitán de fragata D. Francisco Ensenat.

Ascendiendo á comandantes de infantería de Marina á D. Cardenio Romero y D. Eleuterio Suarñas, y á capitanes á D. Gregorio Granados y D. Francisco Naranjo.

GUERRA.—Concediendo merced de hábito de Caballero de la Orden militar de Calatrava á D. Agustín Mendoza Ramirez Fernández y López, conde de la Corte de la Barrena.

Idem id. de idem id. á D. Rafael Melgarejo Tordesillas Melgarejo y Fernández Casariego, duque de San Fernando de Quiroga, grande de España.

Autorizando al ministro de la Guerra para presentar á las Cortes un proyecto de ley modificando los artículos 84 y 86 y derogando el 187 de la ley de Reclutamiento de 27 de febrero último.

Han cumplimentado á S. M. el Rey:

El obispo de Lugo, que vino á Madrid á promover asuntos de su diócesis; el prior de las Ordenes, que llegó de las Vascongadas, donde perdió á su madre, y regresa á Ciudad Real; los duques de Santofia, Bailén y San Pedro; los marqueses de Barzanallana y Santa Cristina; los condes de San Luis y de Albiz, y el secretario del Congreso Sr. López Monís, que en su mayoría fueron á dar el pésame por el fallecimiento de S. A. la Infanta doña María Teresa.

Con S. M. la Reina doña Victoria tuvieron audiencia las marquesas de Santa Cristina y de Santillana.

Los talleres de caridad de Santa Rita

Mañana 22 se celebrarán en la iglesia de padres Agustinos, calles de Alcalá y Lagasca, los cultos religiosos que los talleres de Caridad de Madrid consagran mensualmente á su patrona Santa Rita de Casia.

A las ocho y media de la mañana será la misa y comunión de todas las socias, y por la tarde, á las cuatro y media, darán principio los cultos acostumbrados, en los que predicará el Excmo. Sr. D. Luis Calpena.

La función religiosa de mañana y tarde se aplicará por el eterno descanso de S. A. R. la Infanta doña María Teresa, socia protectora de los talleres, y como recuerdo piadoso que la Asociación dedica á su augusta protectora habrá además un reparto extraordinario de prendas de vestir entre los pobres de las distintas parroquias de Madrid.

GRAN MUNDO

Han regresado de París la duquesa de Santo Mauro y su hija, el marqués de Santa Cruz, los duques de Medinaceli y los condes de Torrearias.

El día 16 de diciembre se celebrará la boda de la linda Srta. María Boix, hija del director de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, con el Sr. D. José Escoriaza.

Muy brillante estuvo el primer miércoles de moda en el teatro de la Princesa. Vefanse en palcos y butacas á la señora de Iturbe y su hija y señoritas de Carvajal y Quesada y Cárcer; marquesas de Pozo Rubio, Princesa de Metternich y señora de Larios; generala Ochoando y sus hijas; marquesa de Cortina, señora de Rosales, señorita de Boix y señora de Milla; señora de Allendesalazar y sus hijas; señora de Sánchez Tirado y su hija; marquesa de Argüelles y su hija; señoras de Propper y generala Mille; marquesas de la Coquilla y Villalba; señora de Fernández de Henostroza (D. Ignacio) y señorita de Bargas; marquesas de Caicedo y Valdeiglesias y condesa de Llovera; condesa de Santa Coloma y señorita de Carvajal y Quesada; señoras de Laiglesia y González López y señorita de González López; marquesa de Amboage, marquesas de Villamediana y San Miguel de Híjar y señorita de Santiago Concha; señora de Osuna, condesa de los Andes, señora de Maura (D. Miguel) y señoritas de López de Carrizosa; marquesas de la Viesca y Altamira; marquesa de la Frontera y señora de Marín; señoras de Altuna y viuda de Prendergast; baronesa de Junca, marquesa de Osorio; señoras de Calderón, Gómez Rodulfo, condesa de la Encina, señorita de Allendesalazar, señorita de Arteaga, marquesa de Peñañuente, marquesa viuda de Amboage, etc.

El entierro del conde de Pardo Bazán, cuyos restos han recibido sepultura en el panteón de familia de la casa solariega de Santa Eulalia de Banga, ha sido una manifestación

de las simpatías y respetos que á la ilustre familia del finado y á éste se profesa en Galicia.

De muchas leguas á la redonda concurrirón á acompañar el cadáver numeroso clero y distinguidas personas, siguiendo enorme gentío el féretro, llevado, á estilo de aquella tierra, á hombros de los caseros, enlutados con las grandes «lobas» de paño negro. Delante de la casa mortuoria se repartió cuantiosa limosna, y los funerales fueron solemnísimos.

Infinidad de telegramas y cartas testimoniarón á la viuda é hijos del finado la parte que tomaron en su duelo sus numerosos amigos, y de los primeros de aquéllos fueron los muy expresivos y personales de SS. MM. el Rey y la Reina, de S. M. la Reina María Cristina y de las demás personas de la Familia Real.

MADRIZZY.

Casa Valentín Martín

Pastas menudas y macarrones legítimos de Nápoles.

PRECIADOS, 8

ESTADO DEL TIEMPO

Durante las pasadas veinticuatro horas solamente se han registrado lluvias en Bilbao y San Sebastián, presentándose el cielo más limpio de nubes que en los días precedentes.

Abundan las temperaturas mínimas menores á cero, correspondiendo las menores á todas las provincias centrales.

Las presiones son altas, y entre los vientos dominan las brisas del O. y NO.

El mar se halla agitado en las costas de Galicia.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with 4 columns: CAPITALES, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milis. Rows include San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, Coruña, Pontevedra, Orense, León, Burgos, Valladolid, Salamanca, Zamora, Sta. Cruz Tenerife, Cádiz, Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla, Huelva, Málaga, Jaén, Granada, Almería, Murcia, Alicante, Valencia, Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Sagunto, Avila, Guadalajara, Soria, Huesca, Zaragoza, Teruel, Barcelona, Palma.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with 2 columns: Observación, Valor. Rows include Presión (Máxima 718 mils., Mínima 712), Viento (Dirección SO., Recorrido 146, Máxima al sol 20, Mínima 4 a la sombra 15), Temperatura (Máxima 3, Mínima 38), Humedad relativa (Máxima 98, Mínima 46).

Publicaciones de actualidad

Colección VERDAD, Los 36 mandamientos de la Higiene, por J. Hericourt. Necesario á todo el mundo. Un volumen encu., UNA peseta, Editorial Góngora y buenas librerías.

IMPORTANTE

La acreditadísima Casa Editorial HIJOS DE REUS, Cañizares, 3 dup.º, Madrid, que tantos éxitos está consiguiendo con sus numerosas publicaciones jurídicas, ha adquirido el derecho de trabajar y vender las interesantes obras jurídicas y filosóficas de la renombrada Casa Editora Bailly-Baillière. Las condiciones establecidas para la venta de los numerosos libros que vienen á enriquecer el catálogo de las editores HIJOS DE REUS son las mismas que actualmente tiene en vigor para sus publicaciones.

Felicitemos á ambas Casas Editoras por este convenio industrial, que contribuirá notablemente á la expansión del libro en España y América.

DE USO UNIVERSAL

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al ELIXIR ESTOMACAL de Sáiz de Carlos, tónico digestivo y antiestrálgico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades crónicas del estómago é intestinos.

ASAMBLEA PARROQUIAL

El domingo 24 del actual se verificará en la iglesia parroquial de Santa Bárbara la primera Asamblea parroquial, con arreglo al siguiente programa:

- I.—Veni Creator. II.—Angelus, de Massenet, por los señores Yebes, Solís, García y Palma, de la Orquesta Sinfónica. III.—Lectura de la Memoria de la Junta parroquial, por el presbítero D. Nicolás G. de Enterría, secretario de la misma. IV.—Ave Maria, de Luzzi (solo de bajo),

por D. Juan José Gurruchaga, presbítero de la Real Capilla.

V.—Acción social de la parroquia», discurso por D. Francisco González Rojas, vocal de la junta.

VI.—No me mueve, mi Dios, para quererte... (autor anónimo del siglo XVI), romanza para tenor, del padre Pineiro, por D. Valeriano Ruiz Velasco, presbítero de la Real Capilla.

VII.—Discurso por el Excmo. Sr. D. Alejandro Pidal y Món.

VIII.—Canto del alma, plegaria de Alvarez. Solo, por la Srta. Paulita Drake.

IX.—Súmen, por el señor cura párroco.

X.—Himno del Congreso Eucarístico, por el coro de niñas de la Congregación de Perseverancia y la orquesta.

CASA DE LA VILLA

Los presupuestos.

Los concejales que forman parte de la Comisión de Presupuestos, al enterarse de la resolución del alcalde de no asistir á sus reuniones para confeccionar el proyecto de presupuestos para el año próximo, comisionaron al teniente alcalde de Chamberl, Sr. Sánchez Anido, para que invitara al Sr. Ruiz Jiménez á que compartiera con la Comisión la tarea de confeccionar el presupuesto municipal.

El Sr. Ruiz Jiménez no se hizo rogar, y asistió hoy al seno de la Comisión, manifestando desde luego que no había pasado nada y que con gusto laboraría con los concejales para confeccionar el presupuesto.

Según parece, comenzó el Sr. Ruiz Jiménez por llamar la atención sobre la gravedad de mantener para el año próximo el impuesto de inquilinato, que no era bien recibido por los contribuyentes, como lo demuestra el hecho de haber tenido que pasar al apremio la tercera parte de los recibos que salieron al cobro en el último pasado trimestre.

Dió cuenta del ofrecimiento del Gobierno de suspender el real decreto del Sr. Besada relativo al déficit de 3.100.000 pesetas con que se cerrará el presupuesto actual.

El Sr. Gurich se declaró opuesto á que el Sr. Rozalem también lo estimó peligroso y perjudicial para el crédito del Ayuntamiento.

El Sr. Alvarez Arranz estimaba igualmente perjudicial la suspensión del real decreto citado, toda vez que fué dictado por el Sr. González Besada para sanear la administración municipal; pero después de oír al Sr. Ruiz Jiménez, parece ser que declaró que en la imposibilidad de llegar á formar un presupuesto municipal de 35 millones, no tenía inconveniente en que se pidiera al Gobierno la publicación de un real decreto suspendiendo el del Sr. Besada, y dejando al Ayuntamiento en libertad de acogerse á él ó no acogerse.

Si el Gobierno accede á esto, podría formarse un presupuesto extraordinario en el mes de marzo, para enjugar el déficit que resulte en el año actual.

En estas condiciones se levantó la sesión, que se reanudaré el viernes, á las cinco y media de la tarde, para que el alcalde presente su proyecto de presupuesto de gastos.

Según nuestras noticias, el Sr. Ruiz Jiménez mantendrá el impuesto de Inquilinato, sin más exenciones que las consignadas en la ley, y procurando dulcificar su violencia, rebajando el tipo de las escalas y manteniendo el máximo sólo para las habitaciones de grandes alquileres.

Crearé, además, el repartimiento vecinal, sólo por un millón de pesetas, que habrán de abonar los que estén exentos legalmente de pagar el impuesto de inquilinato.

Además, teniendo en cuenta que cuando se suprimieron los Consumos, la exención del tributo alcanzó á géneros que no podían bajar, como los carros de verduras, que pagaban una peseta; las patatas, que pagaban 30 céntimos los cien kilos; la fresa, que pagaba dos céntimos; los espárragos, cinco céntimos los cien kilos, etc., y cuyos artículos producían un millón de pesetas al año, intenta el Sr. Ruiz Jiménez crear un arbitrio como derecho de mercado, suprimiéndose para esos artículos el impuesto del 1 por 100 sobre pesas y medidas, con lo cual el Ayuntamiento recaudará de nuevo ese millón de pesetas, sin que los vendedores puedan subir los precios de los géneros, de la misma manera que no pudieron bajarlos cuando se suprimieron los Consumos.

Una reforma.

Los vecinos, comerciantes é industriales de la plaza de San Gregorio han manifestado colectivamente su agradecimiento al teniente alcalde del distrito del Hospicio, Sr. Buendía, por la reforma que, merced á sus gestiones, se ha realizado en dicha plaza, que ha quedado convertida en precioso jardín.

La mejora realizada por el Sr. Buendía era verdaderamente necesaria.

Reunión de un Jurado.

Se ha constituido hoy el Jurado para premiar las casas mejor construidas ó reformadas durante el presente año.

Presidió el alcalde, y asistieron los señores Landecho, Sáinz de los Terreros, Martín Fernández, Carnicero, Repullés y Vargas y Domínguez.

Se acordó publicar un anuncio para que los interesados que se crean con derecho para optar á los premios ó menciones presenten sus solicitudes documentadas en el Ayuntamiento hasta el día 15 de enero del año próximo, y el Jurado resolverá en definitiva dentro del plazo que media entre esta fecha y el último día del mes de febrero.

La Administración de este periódico advierte á los

Sres. Anunciantes

que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite órdenes para sitio determinado.

NOTICIAS É INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

Comienza la sesión a las cuatro menos cuarto, con muy escasa concurrencia de senadores.

En el banco azul los ministros de la Guerra, de Gracia y Justicia y de Marina.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, y se da cuenta del despacho ordinario.

El ministro de la GUERRA, desde la tribuna, da lectura a un proyecto de ley modificando el art. 84 y derogando el 187 de la ley de Reclutamiento...

También lee otro sobre cesión al Ayuntamiento de Ceuta del edificio denominado Departamento de las Barcas...

El ministro de MARINA da lectura a un proyecto de ley derogando la de amortización de vacantes en el Cuerpo general de la Armada.

Y otro regulando la concesión de derechos pasivos al personal auxiliar de la Armada.

Ruegos é interpellaciones. El Sr. MUÑOZ DEL CASTILLO pide a la Mesa que cuando vengan al Senado los presupuestos de liquidación...

El Sr. MUÑOZ DEL CASTILLO da las gracias y pide algunos documentos del ministerio de Instrucción pública.

El Sr. POLO y PEYROLON ruega al ministro de Instrucción pública autorice a dos opositoras, maestras de veinte años, a tomar parte en las oposiciones a cátedras de la Escuela Normal de Valencia.

El Sr. TORRES TABOADA ruega al ministro de la Gobernación resuelva sobre la dimisión del alcalde de Coruña...

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley considerando el servicio de aviación militar como prestado en campaña.

Sin discusión se aprueba el dictamen acerca del proyecto de ley declarando monumento nacional el ex convento de San Benito de Alcántara en Cáceres.

Dada segunda lectura a la proposición de ley sobre cuotas contributivas en relación con el avance catastral...

Propone que puesto que no han variado las circunstancias, debe subsistir la disposición que fué adoptada por un año...

El señor conde de Romanones leerá mañana a primera hora en el Senado el proyecto de ley sobre el enyesado de los vinos.

Los conservadores combatirán el dictamen sobre el presupuesto de liquidación.

El Sr. Alvarez Guijarro consumirá un turno en contra, combatiendo, entre otras cosas, el crédito para la construcción de un edificio destinado a Facultad de Ciencias.

Sigue el Gobierno dedicándose a la cuestión de la Policía.

No tiene aún resuelto quién haya de ser el nuevo jefe superior de la Policía de Madrid.

Su deseo sería que lo fuese el Sr. Méndez Alanis; pero éste ofrece resistencia en aceptarlo.

Aunque nada diga el Sr. Méndez Alanis (su reserva es absoluta), éste, por las condiciones en que la Policía se encuentra, parece partidario de reformas...

Es evidente que el martes próximo dará dictamen la Comisión del Senado que entiende de en el proyecto de Mancomunidades...

Como la Comisión fué elegida después de explorado el parecer de los que la componen, respecto al proyecto, se cree que dicho dictamen se dé por unanimidad.

El sábado se reunirá la Comisión del Senado que entiende de la proposición de ley contra la falsificación de billetes de Banco.

Mañana se discutirán en el Senado los dictámenes sobre los proyectos de ley relativos a vigías de la Armada y abono de pasaje a las familias de las tropas...

La Comisión de Presupuestos del Senado ha dado dictamen favorable al de liquidación.

El Sr. Navarro Reverter ha puesto a la firma regia el decreto promulgando la ley de concesión de pensión a las huérfanas del señor Pi y Arsuaga.

Mañana visitará al señor ministro de Fomento una Comisión de funcionarios de su departamento para pedirle que acepte un artículo adicional a la ley de Presupuestos...

Se autoriza al ministro de Fomento para amortizar las plazas que vaguen de oficiales de quinta clase de administración civil...

Declaro, respecto al problema universitario, que el señor ministro de Instrucción pública se propone la reforma de las Universidades.

Hace resaltar los beneficios de la Junta de Ampliación de estudios, y deja para los señores Zulueta y Bullón el problema de si es preferible la Universidad ó la Junta.

El Sr. ZULUETA, al rectificar, asegura que, en efecto, existe hoy mayor número de escuelas que en 1882; pero con relación al número de habitantes, hay hoy menos que entonces.

El Sr. ROSADO. Debe tener en cuenta el Sr. Zulueta que desde 1882 se han establecido 6.000 escuelas privadas.

Ausente el Sr. Felid, que deseaba consumir el tercer turno en contra de la totalidad, lo consume el Sr. ANDRADE.

Pide a la Cámara que le perdone, porque está afónico.

Es inútil pretender hacer el discurso, porque sus palabras no se entienden desde la tribuna de la Prensa.

A juzgar por la atención con que la Cámara le escucha (hay más de sesenta diputados en los escaños), el Sr. Andrade debe decir cosas interesantes.

El señor ministro de INSTRUCCION PUBLICA pronuncia brevísimas palabras para indicar que hablará en el resumen de totalidad, añadiendo que si en instrucción no se va tan deprisa como desean los señores que han intervenido en el debate, España marcha.

El Sr. VINCENTI contesta al Sr. Andrade, en nombre de la Comisión.

Pronuncia un discurso pintoresco, tratando de todo lo relativo a la enseñanza, desde la escuela primaria hasta la Universidad...

A su juicio, debía hacerse un auto de fe con los libros de texto, encendiendo una gran pira en la Plaza Mayor, a semejanza de lo que se hacía con los herejes...

Defiende la Escuela Central de Idiomas y la del Hogar y Profesional de la Mujer, creadas por el Sr. Burell.

Se suspende la discusión y pasa el Congreso a reunirse en sesión secreta a las ocho menos siete.

ALCANCE POLITICO

No sólo no censuramos, sino que aplaudimos las disposiciones tomadas por el Sr. Moret para sanear los pasillos y el Salón de Conferencias del Congreso.

A tal extremo había llegado el abuso, que ya veíanse en aquel Palacio, y como si estuviesen en su casa, gentes que jamás debieron pasar de sus umbrales.

Habiase convertido en casino de pretendientes, y sólo faltaba ya que en el «buffet» sirviesen el café con domo.

Felicidades al Sr. Moret, porque con ese saneamiento ganarán no poco los diputados y los periodistas.

Anoche pasó al Senado, aprobado ya definitivamente por el Congreso, el presupuesto de Fomento.

Ha conferenciado con el ministro de la Gobernación el gobernador civil de Soria, nuestro antiguo y querido compañero en la Prensa D. José García-Plaza...

La Mesa del Senado llevará mañana a la sanción las leyes sobre importación del maíz y considerando como servicio de campaña el de aviación militar.

El señor conde de Romanones leerá mañana a primera hora en el Senado el proyecto de ley sobre el enyesado de los vinos.

Los conservadores combatirán el dictamen sobre el presupuesto de liquidación.

El Sr. Alvarez Guijarro consumirá un turno en contra, combatiendo, entre otras cosas, el crédito para la construcción de un edificio destinado a Facultad de Ciencias.

Sigue el Gobierno dedicándose a la cuestión de la Policía.

No tiene aún resuelto quién haya de ser el nuevo jefe superior de la Policía de Madrid.

Su deseo sería que lo fuese el Sr. Méndez Alanis; pero éste ofrece resistencia en aceptarlo.

Aunque nada diga el Sr. Méndez Alanis (su reserva es absoluta), éste, por las condiciones en que la Policía se encuentra, parece partidario de reformas...

Es evidente que el martes próximo dará dictamen la Comisión del Senado que entiende de en el proyecto de Mancomunidades...

Como la Comisión fué elegida después de explorado el parecer de los que la componen, respecto al proyecto, se cree que dicho dictamen se dé por unanimidad.

El sábado se reunirá la Comisión del Senado que entiende de la proposición de ley contra la falsificación de billetes de Banco.

Mañana se discutirán en el Senado los dictámenes sobre los proyectos de ley relativos a vigías de la Armada y abono de pasaje a las familias de las tropas...

La Comisión de Presupuestos del Senado ha dado dictamen favorable al de liquidación.

El Sr. Navarro Reverter ha puesto a la firma regia el decreto promulgando la ley de concesión de pensión a las huérfanas del señor Pi y Arsuaga.

Mañana visitará al señor ministro de Fomento una Comisión de funcionarios de su departamento para pedirle que acepte un artículo adicional a la ley de Presupuestos...

Se autoriza al ministro de Fomento para amortizar las plazas que vaguen de oficiales de quinta clase de administración civil...

Declaro, respecto al problema universitario, que el señor ministro de Instrucción pública se propone la reforma de las Universidades.

Hace resaltar los beneficios de la Junta de Ampliación de estudios, y deja para los señores Zulueta y Bullón el problema de si es preferible la Universidad ó la Junta.

El Sr. ZULUETA, al rectificar, asegura que, en efecto, existe hoy mayor número de escuelas que en 1882; pero con relación al número de habitantes, hay hoy menos que entonces.

clase, durante el ejercicio económico a fin de ir estableciendo continuamente la decidida proporcionalidad en las referidas clases de escalafón de dicho departamento...

Ante la Comisión del Senado que ha de dictaminar sobre el proyecto del Código minero han informado hoy, de palabra y por escrito, D. Adolfo Nayarrete y D. Alfonso Ortiz de la Torre...

Aplaudieron las tendencias que se marcan en el proyecto, en cuanto tienden a desarrollar la gran riqueza minera conforme a los modernos principios económicos...

Puntualizaron diversas modificaciones que deben hacerse en el desarrollo de estos principios, é impugnaron muy especialmente todo el título que se dedica en el proyecto a la organización obrera y del trabajo...

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto reformando la ley de Aguas.

Los ponentes de este proyecto, Sres. Cantos, Barber y Salvador, dieron cuenta de sus ponencias.

Después de hacer observaciones varios de los vocales de dicha Comisión, se acordó volver a reunirse el sábado, en cuyo día probablemente darán dictamen.

Esta tarde continuó en el Senado la información sobre el Código minero.

El Sr. Zavala hizo muchas observaciones a varios puntos del proyecto.

El Sr. López de Saa informó contra la prohibición del empleo de capitales extranjeros y la multiplicidad de causas de caducidad, poco determinadas en el proyecto.

El Sr. López de Saa informó contra la prohibición del empleo de capitales extranjeros y la multiplicidad de causas de caducidad, poco determinadas en el proyecto.

El Sr. López de Saa informó contra la prohibición del empleo de capitales extranjeros y la multiplicidad de causas de caducidad, poco determinadas en el proyecto.

El Sr. López de Saa informó contra la prohibición del empleo de capitales extranjeros y la multiplicidad de causas de caducidad, poco determinadas en el proyecto.

El Sr. López de Saa informó contra la prohibición del empleo de capitales extranjeros y la multiplicidad de causas de caducidad, poco determinadas en el proyecto.

El Sr. López de Saa informó contra la prohibición del empleo de capitales extranjeros y la multiplicidad de causas de caducidad, poco determinadas en el proyecto.

El Sr. López de Saa informó contra la prohibición del empleo de capitales extranjeros y la multiplicidad de causas de caducidad, poco determinadas en el proyecto.

El Sr. López de Saa informó contra la prohibición del empleo de capitales extranjeros y la multiplicidad de causas de caducidad, poco determinadas en el proyecto.

El Sr. López de Saa informó contra la prohibición del empleo de capitales extranjeros y la multiplicidad de causas de caducidad, poco determinadas en el proyecto.

El Sr. López de Saa informó contra la prohibición del empleo de capitales extranjeros y la multiplicidad de causas de caducidad, poco determinadas en el proyecto.

El Sr. López de Saa informó contra la prohibición del empleo de capitales extranjeros y la multiplicidad de causas de caducidad, poco determinadas en el proyecto.

El Sr. López de Saa informó contra la prohibición del empleo de capitales extranjeros y la multiplicidad de causas de caducidad, poco determinadas en el proyecto.

El Sr. López de Saa informó contra la prohibición del empleo de capitales extranjeros y la multiplicidad de causas de caducidad, poco determinadas en el proyecto.

El Sr. López de Saa informó contra la prohibición del empleo de capitales extranjeros y la multiplicidad de causas de caducidad, poco determinadas en el proyecto.

El Sr. López de Saa informó contra la prohibición del empleo de capitales extranjeros y la multiplicidad de causas de caducidad, poco determinadas en el proyecto.

El Sr. López de Saa informó contra la prohibición del empleo de capitales extranjeros y la multiplicidad de causas de caducidad, poco determinadas en el proyecto.

El Sr. López de Saa informó contra la prohibición del empleo de capitales extranjeros y la multiplicidad de causas de caducidad, poco determinadas en el proyecto.

El Sr. López de Saa informó contra la prohibición del empleo de capitales extranjeros y la multiplicidad de causas de caducidad, poco determinadas en el proyecto.

El Sr. López de Saa informó contra la prohibición del empleo de capitales extranjeros y la multiplicidad de causas de caducidad, poco determinadas en el proyecto.

El Sr. López de Saa informó contra la prohibición del empleo de capitales extranjeros y la multiplicidad de causas de caducidad, poco determinadas en el proyecto.

El Sr. López de Saa informó contra la prohibición del empleo de capitales extranjeros y la multiplicidad de causas de caducidad, poco determinadas en el proyecto.

El Sr. López de Saa informó contra la prohibición del empleo de capitales extranjeros y la multiplicidad de causas de caducidad, poco determinadas en el proyecto.

El Sr. López de Saa informó contra la prohibición del empleo de capitales extranjeros y la multiplicidad de causas de caducidad, poco determinadas en el proyecto.

El Sr. López de Saa informó contra la prohibición del empleo de capitales extranjeros y la multiplicidad de causas de caducidad, poco determinadas en el proyecto.

El Sr. López de Saa informó contra la prohibición del empleo de capitales extranjeros y la multiplicidad de causas de caducidad, poco determinadas en el proyecto.

El Sr. López de Saa informó contra la prohibición del empleo de capitales extranjeros y la multiplicidad de causas de caducidad, poco determinadas en el proyecto.

El Sr. López de Saa informó contra la prohibición del empleo de capitales extranjeros y la multiplicidad de causas de caducidad, poco determinadas en el proyecto.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 20, Dia 21. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 6 por 100 amortizable, and various bank and company shares.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), Nortes, Alicante, Francos, Libras. Includes 'Bolsin de la mañana' and 'Ultimo cambio'.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Altos Hornos, Resinas, Explosivos, Industria y Comercio, Belgueras.

CIERRE DE PARIS

Table with columns: Interior español, Banco Español del Rio de la Plata, Banco Nacional de Méjico, Nortes de España, Zaragoza, Riojitas, De Beers, Goldfields, Cauchout, Malacca Rubber, Eastern.

NOTICIAS GENERALES

Centro de Cultura Hispano-Americana. Este Centro celebrará el viernes 22 del corriente, a las seis y media de la tarde, en el salón destinado a Secretaría, Biblioteca y Redacción de la revista Cultural Hispano-Americana...

Ha fallecido en San Fernando (Cádiz) a respetable y virtuosa señora madre de nuestro compañero en la Prensa D. Luis de Madariaga, al que vivamente acompañamos en su inmenso dolor.

ESPARRAGOS TREVIJANO

El industrial de Madrid, Sr. Belón, Espoz y Mina, 6, tiene casa en Alemania y otra fábrica en Barcelona, Librería, 7 y talleres Rull, 2.

En la actualidad está montando otro laboratorio de plantas y flores naturales conservadas en Lisboa para la exportación al extranjero, y sobre todo para América.

Los procedimientos de este industrial están protegidos por patentes de invención en España y Portugal.

El público corresponde con tal éxito que, en sus fábricas y establecimientos hay siempre pedidos pendientes.

Precios fijos; catálogos gratis.

Ateneo de Madrid. Mañana, a las seis y media de la tarde, dará D. Enrique Pacheco de Leyva una conferencia sobre el siguiente tema: «La acción social de los establecimientos Krupp y su centenario».

A las nueve y media de la noche se verificará un concierto, organizado por la Sección de música, en el que tomarán parte el pianista...

y compositor D. Joaquín Turina, el violinista D. Conrado del Campo y el renombrado cuarteto «Francés», interpretando un escogido programa de música española.

El martes, a las diez de la mañana, se celebrarán en la iglesia de San José solemnes funerales por el alma del Sr. Canalejas, con teatros por su viuda.

Los jóvenes del Centro Gallego han constituido una Sección, dentro de la referida Sociedad, con objeto de coadyuvar a los fines de la misma, y su Junta directiva quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Alfonso M. Piñero; vicepresidente, D. José Silvarino; secretario, don Martín Gueiro; vicesecretario, D. Octavio R. Pilarino; tesorero, D. Cesar Alonso; contador, D. Rafael Lozano; vocales: D. Felipe B. Piñero, D. Rafael Sáenz Díez, don Tomás Suárez, D. Manuel Martín, D. Julio Gómez de Alía y D. Luis del Valle.

La señora doña Dorinda Rodríguez, tiple cómica gallega, que tantos éxitos obtuvo en los teatros de Lisboa y la Habana, se encuentra entre nosotros y dentro de pocos días dará un concierto en los salones del Centro Gallego, como muestra de afecto a la colonia.

El próximo 23, a las nueve de la noche, se celebrará una velada teatral en los salones de esta Sociedad, a la que pueden asistir los señores socios con sus familias.

SUCESOS DEL DIA

Vaya un modo de pedir!

En la calle de Bailén fué detenido un cesante, llamado Luis Jiménez Pérez, de sesenta y dos años, que se llevó del perchero de casa de D. Luis de la Gándara Marselle, capitán de la Escuela de Tiro, domiciliado en el número 35 de dicha calle, un bastón valorado en 13 pesetas.

El detenido había penetrado en la casa con pretexto de solicitar del Sr. Gándara la firma para un donativo que pensaba solicitar, y aprovechó el momento en que la criada le dejó solo en el recibimiento para apoderarse del bastón.

Mordida por un borrico.

La anciana, de ochenta y siete años, doña Francisca Caballero Sánchez, al pasar por la calle de Embajadores fué mordida por un borrico que estaba atado a las ventanas del piso bajo de la casa núm. 29 de dicha calle.

El animal la dió tan terrible bocado, que la destrozó completamente el dedo meñique de la mano izquierda.

El dueño del borrico, Angel Prado, fué detenido.

Manifestó en la Comisaría que tenía al cuidado del burro a su hijo Juan, de catorce años.

El animal fué enviado al Laboratorio de Alfonso XIII para que allí investiguen si presenta algún síntoma de rabia.

El estado de doña Teresa es grave.

Una desgraciada.

D. Asensio Sánchez Pérez recogió en su domicilio, Infante, 4, a una mujer llamada Vicenta.

Cuando llevaba tres ó cuatro días viviendo allí, ha desaparecido, llevándose ropas y efectos de bastante valor.

Ropa tendida.

Amador Mostajo, portero de la casa número 32 de la calle de los Tres Peces, denunció en la Comisaría del distrito del Hospital que en el patio de dicha casa penetraron dos hombres, que se llevaron toda la ropa que estaba tendida.

Los cacos no han sido detenidos. Vaya un punto.

En la sastrería de D. Antonio Montagud presentose ayer un sujeto solicitando trabajo.

El Sr. Montagud se compadeció de él y le recibió como mozo de recados.

Pero anoche desapareció, llevándose generos y varios trajes confeccionados.

Tuvo buen cuidado el sujeto en cuestión de no decir su nombre, y no ha podido ser detenido.

El «Chiquito» detenido.

Fulgencio Santa María, alias el Chiquito, aprovechando un descuido, penetró en una casa de viajeros de la calle de Carretas, número 4.

Sin ser visto logró llegar hasta el cuarto de uno de los huéspedes y apoderarse de un neceser que había sobre una mesa.

Una de las criadas, llamada María Portal, observó la faena de el Chiquito, y apresuradamente bajó a la calle y avisó a los guardias.

Cuando el Fulgencio bajaba las escaleras llevando bajo el brazo el producto de su robo, fué detenido y conducido a la Comisaría del distrito del Centro, donde ya es conocido, y de allí a la Cárcel una vez más.

LA ASAMBLEA GREMIAL

Primera sesión.

En el salón de actos de La Unica se ha celebrado hoy la primera Asamblea gremial española.

Los asambleistas son unos cincuenta. Han enviado representaciones los Sindicatos y Asociaciones comerciales de los gremios de comestibles, ultramarinos y similares de Madrid, San Sebastián, Gijón, Santander, Zaragoza, Alicante, Tarragona, Bilbao, Logroño, Sevilla, Valladolid, San Sebastián, Guixols, Velepala, Gerona, Victoria, Murcia y Cáceres.

Los delegados de Barcelona no han podido llegar a tiempo a causa de un accidente ocurrido a uno de ellos, y han telegrafiado confiando su representación a D. Fulgencio de Miguel.

Se han adherido por carta y telegrama los gremios de Cádiz y Tolosa y otras poblaciones y las Asociaciones de dependientes de Zaragoza y Barcelona.

Tomaron asiento con los miembros de la Mesa de la Asamblea representantes del...

Círculo de la Unión Mercantil y de las Cámaras de la Industria y del Comercio de esta corte.

Abierta la sesión, D. Valentín Agulló, representante de Zaragoza, nombrado presidente de la Asamblea en la sesión preparatoria, saludó a los asambleístas, a los comerciantes de Madrid y a la Prensa.

Luego, el representante de San Sebastián, nombrado secretario, dió lectura al acta de la sesión preparatoria, que fué aprobada, y a las adhesiones recibidas.

El Sr. De Miguel propuso, y así se acordó, que se contestara a las adhesiones telefónicas, y que constara en acta la satisfacción con que la Asamblea había escuchado sus adhesiones.

Luego dió lectura al cuestionario, abriendo discusión sobre el tema primero, relativo a la necesidad de refundir los epígrafes de la tarifa primera, por que tributan los gremios de ultramarinos y comestibles.

La Delegación de Valladolid presentó una enmienda.

Centenares de comerciantes madrileños siguen con interés los trabajos de la Asamblea.

El proceso del atentado

El Juzgado especial estuvo esta tarde trabajando en la causa del anarquista Pardinás.

Los testigos que comparecieron fueron el médico Sr. López Peregrín, que reconoció el cadáver de Canalejas en el ministerio de la Gobernación; los maestros armeros que emitieron ya su informe respecto al arma homicida, y el agente de la ronda del Rey, don Pablo Casado, que fué uno de los primeros en acudir a levantar el cuerpo inanimado del Presidente al caer éste herido frente a la librería de San Martín.

También el juez volvió a interrogar al sospechoso de Aranjuez, poniéndolo a disposición del Juzgado de la Latina, que lo tenía reclamado, y a los dueños de la casa de huéspedes de la calle de Valverde, donde se hospedaba el cómic González Tuñón, detenido por un exceso de previsión de la Policía al saber que cambiaba de nombres frecuentemente.

Ninguna de estas declaraciones ha ofrecido interés.

ULTIMA HORA

MADRID

La Comisión de Presupuestos del Congreso estaba convocada para hoy para continuar la información abierta acerca de ingresos; pero no se reunió porque los salineros, que eran los que iban a informar, no concurrieron, entregando un informe escrito al presidente de la Comisión.

El señor ministro de Hacienda ha manifestado que quiere dar a la información toda la amplitud posible.

Propónese concurrir el Sr. Navarro Riverter a la Comisión el lunes próximo.

El lunes próximo quedará firmado el Tratado con Francia.

Sesión secreta del Congreso

Leyóse el acta de la sesión de ayer, siendo aprobada.

Seguidamente pronunció breves frases el Sr. Amado para refutar aseveraciones hechas por el Sr. Nougues en la sesión última.

Púsose a votación el dictamen, pendiente de nueva votación por no haber habido número suficiente en la primera verificada, y fué aprobado por 62 votos contra 16.

El dictamen es de concesión del suplicatorio para procesar al Sr. Azzati por un artículo referente a la gestión administrativa en Melilla.

Luego púsose a discusión otro dictamen denegando un suplicatorio pedido contra el Sr. Iglesias (D. E.) por reproducción de unos artículos del Sr. Gasset.

Fuó aprobado el dictamen por 52 votos contra 21, votando en pro de la denegación del suplicatorio el señor conde de San Luis.

Por último, fueron denegados en votaciones ordinarias dos suplicatorios más, uno contra el Sr. Iglesias (D. E.) y otro contra el Sr. Azzati.

Después de esto se levantó la sesión.

Terminada la sesión secreta, se reanuda la pública, se fija la orden del día y se levanta la sesión a las nueve menos diez.

PROVINCIAS

Las Mancomunidades.

BARCELONA. (Jueves, noche.) Mañana se reunirán, por la tarde, los presidentes de las Diputaciones de Cataluña para adoptar acuerdos definitivos ante la conducta del Presidente del Consejo de Ministros, conde de Romanones, respecto a la situación en que ha quedado el proyecto de Mancomunidades.

Se habla de adoptar actitudes energicas y viriles contra la conducta del Gobierno; pero no son así todas las impresiones.

El Sr. Abad reunirá hoy la Liga regionalista para dar cuenta de la contestación que el conde de Romanones dió respecto a las Mancomunidades y acordar la conducta parlamentaria que debe seguirse en vista de las circunstancias.

El Sr. Abadal reunirá también a los señores y diputados que se hallan en Barcelona, para adoptar acuerdos respecto del asunto.

El Sr. Abadal opina que la tendencia ha de ser a calmar los ánimos para atenuar la excitación que puede haber producido en Barcelona el aplazamiento de la discusión de las Mancomunidades.

Dice que en caso de que las sesiones continuaran después de aprobarse los presupuestos y el Tratado con Francia, y no se discutiera el proyecto de Mancomunidades, entonces sería ocasión de adoptar actitudes energicas.

Congreso de música sagrada. Esta tarde continúan las sesiones del Congreso de música sagrada.

Siguen las precauciones de la Policía, aunque no tan exageradas como durante la mañana, en que desde el Palacio episcopal hasta el de la música catalana había un verdadero cordón de Policía a pie y a caballo.

En la sesión de esta tarde se da una conferencia sobre la música litúrgica moderna, por el padre Otaño, del Seminario pontificio de Comillas.

La conferencia va ilustrada con interpretaciones musicales a cargo del Orfeón Catalán; de órgano y de otros instrumentos musicales.

De teatros.

Anoche se estrenó con buen éxito, en el teatro Romea, por la compañía de Jiménez, el drama Entre ruinas, original de Capmany y Giralt.

Sesión municipal.

A las cinco se ha reanudado la sesión del Ayuntamiento.

La Comisión de Presupuestos ha estado estudiando las enmiendas presentadas, con objeto de abreviar los debates.

Un crimen.

ORENSE. (Jueves, noche.) En el inmediato Ayuntamiento de Peniro se ha cometido un crimen sensacional.

Varios mozos regresaban de la romería del pueblo de Tibianes después de oscurecer, entre ellos, los jóvenes Antonio Iglesias Crespo, labrador, y Juan Carballo Cerrada, campesino, hijo de Francisco Carballo, alcalde de dicho Ayuntamiento, donde residen Antonio y Juan.

Este dijo a Antonio que le llevara a hombres.

Antonio se opuso. Juan insistió en tono imperativo, y como Antonio se negara nuevamente, Juan sacó el revólver y disparó dos tiros, hiriéndole en el vientre.

Antonio falleció horas después. Juan ha desaparecido, ignorándose su paradero.

La benemérita le busca activamente. Hoy se practicó la autopsia al cadáver.

Obrero sepultado.

CORDOBA. (Jueves, noche.) En la mina llamada «Ferrerías», del término de Villanueva del Duque, ha ocurrido una lamentable desgracia.

Estando trabajando el obrero José Montenegro Fernández, fué sorprendido por un desprendimiento de tierras, bajo el cual quedó sepultado.

Después de haber hecho trabajos para salvar a José Montenegro, éste fué sacado de entre la tierra ya muerto, y los médicos artificaron que la muerte debió ser instantánea.

Un sospechoso.

CORDOBA. (Jueves, noche.) El anarquista detenido sigue incomunicado. Respecto a esta detención se sigue guardando gran reserva.

Hoy se rumorea que el detenido se ha negado a firmar su declaración ante el juez por decir que no está conforme con algunos de los conceptos que en su declaración constan.

Conduciendo naufragos.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) Llegó el vapor carbonero Aurora Cámara, conduciendo a los naufragos asturianos Tormo Fernández, Severino Alvarez y Ceferino Menéndez, que ayer, a las nueve y media de la mañana, salieron a pescar en la trainera Oliva, con dirección a Cangas.

Hoy se les arrolló el velamen y naufragó la trainera.

Pasaron dos barcos veleros y no vieron la embarcación, hasta que el Cámara los recogió, dando algunas ropas a los naufragos y conduciéndolos aquí.

Ahora declaran ante el comandante de Marina.

Mañana vuelve a Asturias el barco.

Despejando la vía.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) Gracias a los trabajos de los obreros ferroviarios, se ha logrado despejar un poco la vía de los desprendimientos de tierra que habían ocurrido.

El expreso ha llegado hoy a la una y media de la tarde.

Continúan los trabajos para dejar expedita toda la línea.

Heridas mortales.

CASTELLON. (Jueves, noche.) Ha fallecido, a consecuencia de las heridas que recibió, el secretario del Juzgado de Alcalá.

Un ahogado.

Ha sido encontrado en un pozo de la masía denominada Masa, término de Morella, el cadáver del pastor Ramón Adell, de treinta y ocho años.

Las cantinas escolares.

PAMPLONA. (Jueves, noche.) Con asistencia del gobernador civil, del general Cirujeda, del obispo de la diócesis, de los vocales de la Junta provincial de Instrucción, distinguidas damas y numeroso público, se ha inaugurado hoy la Sección invernal de las cantinas escolares, donde comen diariamente 200 niños pobres de las escuelas municipales.

El acto comenzó cantando los niños un himno alegórico.

Luego se les sirvió la comida, que bendijo el prelado, y que se componía de sopa, dos platos y postres, obsequio de las maestras de la capital.

El acto resultó emocionante.

Estas cantinas se sostienen con los donativos del público.

Desde Melilla

La fiesta grande del carnero.

MELILLA. (Jueves, noche.) La colonia musulmana de esta plaza ha celebrado con gran solemnidad la fiesta grande del Carnero, o Aid el Quebir, como los árabes la llaman.

Desde las primeras horas de esta mañana comenzó a verse muy concurrida la casa del kajá El Bachir Ben Sebab. Allí hubo gran número de comerciantes, de los que se notaban moros.

En casa de dicho kajá, El Bachir, por no existir mezquita en Melilla, celebráronse los oficios religiosos propios de la fiesta dego-

llándose un cordero a la terminación de las paces.

Acto seguido, los fieles trasladáronse a los baños del Polígono, para practicar allí las abluciones rituales.

Luego fueron obsequiados por El Bachir con un espléndido banquete.

Esta noche serán obsequiados con otro en casa del opulento moro Bu Aiad.

El general Molté.

Ha llegado de las plazas menores el general Molté.

Mañana marchará a revistar las fuerzas acampadas en el zoco del Had de Beni Sicar.

TELEGRAMA OFICIAL

LARACHE 21, 1.50. Coronel Silvestre a ministro Guerra.

Se ha presentado el subintendente Boville, haciéndose cargo de jefatura administrativa territorio.

Hoy se ha celebrado Pascua mora del carnero, sin novedad, asistiendo principalmente de Alcalá gran número de moros, que corrieron pólvora ante campamento español é hicieron grandes manifestaciones afecto a España.

En plaza y demás campamentos, sin novedad.

Muerte del aviador Frei

REIMS. Esta tarde se ha caído de su biplano el popularísimo aviador Frei.

Se hallaba a cincuenta metros de altura. La muerte ha sido instantánea.

Era muy apreciado, pues había tomado parte en las más importantes carreras.

En la de París-Roma ocupó el tercer lugar.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Ya no se pelea.

PARIS. Dicen de Constantinopla que, según despachos recibidos por el Gobierno, y enviados por Nazim pachá, los búlgaros no han vuelto a atacar las líneas de Tchataldja. Sólo de vez en cuando disparan cañones.

¿Armas a los albaneses?—Preparativos.

PARIS. Según informes de Viena, en dicha capital se afirma que el Gobierno austriaco ha enviado armas y municiones a los albaneses para que defendan su independencia contra los serbios.

Además, parece que continúan los preparativos militares.

Muchas tropas alpinas austriacas se reconcentran en el Tirolo.

Buscando un gran médico.

PARIS. Comunican de Serbia que el Rey Fernando de Bulgaria, alarmado por los estragos que hace el cólera, ha teleografiado a Alemania pidiendo le envíen un gran médico y bacteriólogo que se encargue de dirigir los trabajos de saneamiento de las líneas búlgaras frente a Tchataldja.

Dicen en Londres...

PARIS. Comunican de Londres que se dice en los círculos diplomáticos ingleses que si Turquía es definitivamente vencida, Egipto quedará en poder de Inglaterra, no sólo de hecho, sino de derecho también.

Un rumor.

PARIS. Despachos de Colonia afirman que en dicha población se asegura que el Kaiser y el Zar han celebrado una entrevista secreta.

El pretexto fué una cacería, y en la entrevista hablaron de la guerra de Oriente.

Prisión de tres rusos.

PARIS. En Constantinopla fueron presos ayer tres súbditos rusos.

Se les acusa de ejercer el espionaje a beneficio de los aliados.

A Constantinopla.

PARIS. Dicen de Berlín que el embajador de Turquía en dicha capital ha salido para Constantinopla, llamado por su Gobierno.

La admiración del Emperador.

PARIS. Hablando el Emperador Francisco José con los miembros de las Delegaciones austriacas, dijo que admiraba a los búlgaros, que son un pueblo maravilloso.

Terminó diciendo que confía en que será mantenida la paz entre las grandes Potencias.

Alemania quiere su parte.

PARIS. La Prensa alemana ha comenzado una campaña tendenciosa.

Dice que si Turquía, como parece casi inevitable, es vencida definitivamente y los pueblos balcánicos y Austria quieren repartirse sus despojos, Alemania debe reclamar su parte en el botín.

Una desgracia.

PARIS. En la Embajada austriaca de Constantinopla ha ocurrido una desgracia.

Un oficial de los desembarcados de los buques de guerra, al mando de los marinos extranjeros, quiso enseñar un revólver a un abanderado, austriaco como él.

Se le disparó el arma, y el abanderado, que recibió el proyectil, murió en el acto.

Optimismo.

PARIS. Despachos de Sofía dicen que en aquella capital se cree que la paz es cuestión de horas, porque Turquía no tiene más remedio que acceder a las peticiones de los aliados.

En los círculos diplomáticos búlgaros consideran la guerra como casi terminada.

Informes oficiales

Aunque no han sido hechos públicos, se sabe que el Gobierno ha recibido informes en extremo interesantes, relativos al curso de los acontecimientos en Oriente y a cuantos trabajos se hacen por las Potencias para llegar a la terminación de la guerra.

Los informes recibidos confirman el armisticio convenido entre los combatientes y acogen esperanzas fundadísimas de que la paz sea un hecho en plazo brevísimo.

Los mismos informes se ocupan de la actitud belicosa de Austria, la cual ha reunido en la frontera de Bosnia 200.000 hombres.

Parece haberse operado en la actitud de Austria una modificación, a la que no habrá sido ajena Francia.

Esta habrá hecho ver a Austria las dificultades que en su día podría encontrar si con ocasión de alguna operación de crédito recurría a la nación francesa.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 22

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—9, La loca de la casa.

COMEDIA.—9,15, La pobre niña (estreno).

PRINCESA.—9, (popular).—Los dos pierrots.—Malva loca.

LARA.—6,30 (doble), Al natural.

9,30, La familia de la Solé ó El casado casa quiere.—10,30 (doble), El asno de Buridán.

APOLLO.—6,30 (sección sencilla), La cocina y Teatro music-hall de monos.—10 (sección sencilla), El cuento del dragón y Teatro music-hall de monos.—11,30, La damisela de Montbijou.

GRAN TEATRO.—6 (sencilla), Las hijas de Venus.—7 (sencilla), La hija del mar.—10,30 (doble), La casta Susana (reprise).

PRICE.—9,30 (última representación), La tempestad.

ESLAVA.—6, Princesitas del dólar.—10,30, Petit café.

COMICO.—6 (doble, estreno), El diablo en coche (dos actos).—10,45 (doble), Lances de amo y criado (dos actos).

CERVANTES.—6,30 (vermoulu), El centenario (tres actos).—10 (sencilla), La nicotina.—11 (doble), Las cosas de la vida (dos actos).

NOVEDADES.—6, El barrio de la Viña.—7,15, Sor Angélica.—9, Amor y flores.—10,15, El chico del cafetín.—11,30, El golfo de Guinea.

MARIN.—6,30, A fuerza de puños.—10,15 (estreno), Orgullo de raza.—11,45, Lo que manda Dios.

COLISEO IMPERIAL.—4,15, Sección especial de películas.—5,15, Los pretendientes.—6,15, Genio y figura (especial).—8,30, Sección especial de películas.—9,15, San Rufino, mártir.—10,15, Amores y amores (reprise, especial).

LATINA.—6, La fundición (reestreno).—7,30, Los convidados de piedra.—10,15, El himno del pueblo.—11,30, El príncipe coloso.

SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones de 4,30 a 12.—Jueves, matines con regalos.—Los viernes por la tarde, gran moda.—Intermedios amenizados por notable sexteto.—Grandes éxitos Las medallas de Bidoi y Revista Gaumont con las últimas modas de París.

PRINCEPE ALFONSO.—(Ideal Cinema).—Sección continua todos los días de 4 a 12,30. Nuevos programas a diario. Lunes, por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matinee infantil con regalos.

BENAVENTE.—De 5 a 12,30. Sección continua de cinematografía.—Todos los días estrenos.—Los jueves y domingos, matines infantiles con regalos de juguetes.

SALON MADRID.—A las 5 y a las 10, Grandes secciones cinematográficas.—Sensacional programa.—Butaca, 30 céntimos.—De 7 a 8,30, Gran moda. Seleccionado programa.—10,15 y 12, Cinematógrafo y variétés. Todas las atracciones del programa y grandioso éxito de la Ideal Chelito.

PETIT PALAIS.—5,30, Variado repertorio y estreno de películas.—9,30, Cinematógrafo, Les Ouflet y Salud Ruiz.—10,30, Cinematógrafo, Ida Dery y Estrella de Andalucía.—11,30, Cinematógrafo, Salud Ruiz, Les Ouflet, Ida Dery y Estrella de Andalucía.

PANORAMA DE LA SIERRA DE GREDOS.—(Pala cio de Exposiciones del Retiro.)

AVISOS UTILES

¿Es usted propenso a resfriarse?



No se entretenga usted en lamentarse, ni en abrigarse con excesiva ropa; esto no le curará. Haga usted lo que han hecho tantos otros que sufrían de susceptibilidad catarral. Tome usted los Pellets del doctor Mackenzy al primer resfriado de la temporada. No sólo los Pellets curarán su resfriado en veinticuatro horas, sin necesidad de hacer cama ni de usar sudoríficos, sino que le curarán por completo de esta molesta propensión a coger resfriados al menor cambio del tiempo. Los Pellets son fáciles de tomar y nunca dañan al estómago más delicado. Reblandecen el pecho y facilitan la expectoración. Pesetas 1,50 en todas las farmacias.

Sacerdote, ex director de un colegio de primera y segunda enseñanza, quisiera prestar servicio a niños de familia distinguida como preceptor ó como educador. Antecedentes: Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina, C.ª S. Jerónimo, 28. T.º 2.927. Precios sin igual.

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

Chanclas marca «Boston (Bay State Rubber C.ª)». Exijase esta marca para no sufrir un desengaño.

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL. Telef. 903.

COMPANIA IBERICA Alcalá, 128, Madrid.

ORFEBRERIA RELIGIOSA EN ORO, plata, PLATA IBERICA y metal dorado.

Karbur.—Es el mejor cisco para braseros. 3 ptas. saco. «La Calera», Magdalena, 1, entresuelo, Teléfono 532.

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Míogenol, 5 ptas. farmacias

SEÑORAS

Para comprar las más altas novedades en Sedería, Lonería, Paños, Felpas, Terciopelos, Carakules, Panas; el más completo surtido en Abrigos de todas clases para Señoras y Niñas, Vestidos, Faldas, Estolas, Echarpes y Manguitos de piel, todo ello del mejor gusto y precios más baratos que nadie, es imprescindible visitar esta Casa, que es la preferida de todas las Señoras. LOS LEONES, Geroña, 4. (Portales de Santa Cruz).

Conservas Las Palmas

AL CAPRICHIO JUAN PADROS

Ultimas novedades para señoras y niños: Abrigos de piel, brocado, lanas, etc.—Vestidos y trajes de terciopelo, de lana, zibeline rayado, ratinas.—Sombreros, blusas, batas, trajes y abrigos marineros y bebés, y toda clase de tejidos y adornos para la confección.—Sección Económica.—Precios excepcionales.—Pidanse catálogos y detalles

LOS TORMENTOS DE LA SORDERA

Si os aflige la sordera ó los zumbidos en los oídos, no os inquietéis más. El Dr. Saison, de París, os indicará gratuitamente una receta infalible, sencilla y poco costosa, que cura radicalmente esta triste enfermedad. Escribid al Dr. SAISON, 84, rue d'Hauteville, PARIS.

LA HERNIA

Adoptar el método «CLAVERIE», de París, es asegurarse:

Alivio inmediato, Bienestar absoluto y definitivo.

Si tenéis la desgracia de sufrir de una hernia, persuadidos de que os halláis atacados de una enfermedad grave, que es de la mayor importancia combatir desde que se observe su presencia, sin la menor vacilación.

Recordad al mismo tiempo que de todos los tratamientos en uso, sólo los nuevos aparatos sin resorte, patentados, invención del renombrado especialista de París M. A. CLAVÉRIE ofrecen, independientemente de su universal renombre, que constituye por sí solo una garantía, una eficacia constante y escrupulosamente asegurada, y de que son aplicados con toda la necesaria competencia según lo que exige cada uno de los casos sometidos a consulta.

No olvidéis que dichos maravillosos aparatos, aplicados en todo el universo a más de un millón de herniados, y prescritos diariamente por más de 5.000 doctores en Medicina, son los únicos que han recibido en las Exposiciones internacionales las más altas recompensas, debidas a la perfección con que aseguran la reducción absoluta de las hernias cualquiera que sea la clase de las mismas aun de aquellas reputadas hasta hoy como incurables y desesperadas.

Y si es que queréis desembarazaros de dicha dolorosa enfermedad, no dejéis de aprovechar la presencia en España del sabio especialista de quien nos ocupamos, el cual recibirá en las ciudades que a continuación se expresan a quienes hayan menester de sus cuidados, a fin de que puedan beneficiar de los buenos consejos dictados por su reconocida experiencia profesional.

El Sr. A. CLAVÉRIE estará visible de nueve de la mañana a cinco de la tarde en

GIJON.—Viernes 22 de noviembre, Gran Hotel Malet.

OVIEDO.—Sábado 23 y domingo 24 (hasta las 2 p. m.), Hotel Francés.

PALENCIA.—Lunes 25 (hasta las 4 p. m.), Central Hotel Continental.

SANTANDER.—Martes 26 y miércoles 27, Hotel de Europa.

BILBAO.—Jueves 28 y viernes 29, Hotel Vizcaya.

**QUINTA DE RECREO, GRANJA y COTO DE CAZA**  
 En Pozuelo, frente Guadarrama, se venden en 10.000 ptas. dichas fincas, tardando en 1.200 ptas. que rentan 2.500 ptas. a. año. Informes y título de Notaría Sr. Calvo, 19, en la calle de Toledo, 19. MADRID.

**EL BUEN GUSTO**  
 PRECIADOS, 24, DUPLICADO  
 Camisetas y ropa blanca. Jerseys, gran moda. Medias y calcetines de lana fantástica. Equipos, Juegos de cama. —PRECIO FIJO.  
**EL BUEN GUSTO**

**INSTITUTO DEL RADIO** Se traspa...  
 Se necesita señorita mecanógrafa para redacción, preferible de la que sepa dirigir condiciones. Apartado 569, Madrid.

**6 AÑOS de éxito crecientemente en España.**  
 PARA PONER a las GALLINAS SIN interrupción  
 au en los pocos días de invierno 2.500 NUEVOS AL AÑO CON 10 GALLINAS Gasto insignificante Método seguro. Numerosos testimonios. Dirigirse al representante general del Comiteo de Avicultura. Sur, 13, Vitoria.

**SABANONES!** Se curan siempre usando «BALSAMO TROPICAL». Si están ulcerados, los cicatriza rápidamente. (Gran éxito) Frasco, 60 céntimos. ULZURRUN, Exporteros, 9, y farmacias.

**AL PUBLICO**  
 Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino GABONES Y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas y vendidas.  
**CASA Central de Compras** 7 y 9, Postas, 7 y 9.  
**Almoneda** de toda la casa. 11. Príncipe, 12, portería, sólo por tres días.  
**DENTISTA V. Pérez** hace y repara los aparatos, precios económicos. Extracciones sin dolor. 33, MONTEBA, 33.  
**ALEMÁN, FRANCÉS** Enseñanza práctica y rápida. Calle del Prado, 4, 3.ª izda.  
 Se necesitan representantes provincia negocio material f. c. y minas. Dirigirse: Apartado 569, Madrid.

**Automóvil Mathis** 16 HP torpeda 2 asientos, 5 ruedas metálicas comprado mes julio. Ocasión verdad. 7.000 ptas. Belén I. Hierros.

**ESTERAS** PRECIOSAS FABRICA Todo MARCHADO a la vista. 6, FELIPÉ III, 6 3. Cañizares, 3.

**PAGO BIEN** Alhajas anti-germanas, orlas, piedras de color y toda clase de antigüedades. —EGEGARAY, 15.

**ATENCIÓN** Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y joyas, a precios como ninguna otra. Ana Casa, Zaragoza, 4.

**Gabinete dental** Profesores extranjeros. Últimos adelantos. Reducidísimos precios. Luna, 8, pral.

**AVISO** La casa de P. Estamos de la calle del Príncipe, 2, principal, se ha trasladado a la de Sevilla, 12 y 14 entresuelo. Prof. de inglés (de Londres), P. San Marcos, 96-98, bajo.

**PANHARD 15 HP**, landaulet, 6.500 pesetas. F. Orfila, Recoletos, 1.

**POSTIZOS** «FORMAL» Mesonero Romanos, 3 (junto a la calle del Carmen). La casa más económica. Se hace toda clase de encargos y se sirve a provincias. Compra venta de pelo sin trabajar. Perfumería y droguería.

**SOCIEDAD DE ANUNCIOS DE ESPAÑA** Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece a los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcional. Envía tarifas a las personas que las pidan. Se admiten esquelas de defunción y aniversario. OFICINAS 19 — Montera — 19 Teléfono 517

**SOCIEDAD DE ANUNCIOS** Se reciben para los periódicos. MONTEBA 19.

**EL EXCMO. SEÑOR D. MANUEL REIG Y FORQUET** EX SENADOR DEL REINO EX DIPUTADO A CORTES, CABALLERO DE LA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA Y SAN JUAN DE JERUSALÉN FALLECIÓ EL 22 DE NOVIEMBRE DE 1901 Y SU ESPOSA, LA EXCMO. SEÑORA

**D.ª INÉS DE MIRANDA Y ADOT** el 15 de agosto de 1908 P. R. I.

Sus desconsolados hijos D. Manuel, doña Carmen y doña Concepción; hija política, doña Soledad Roig de Luis; nietos y demás familia.

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente, desde las nueve en adelante, en la iglesia de las Catastreras, serán aplicadas por el alma de dichos señores. Hay concedidas indulgencias por varios serenos prefijos en la forma acostumbrada.

**EL SEÑOR DON FRANCISCO RODRIGUEZ LIDUEÑA** CORONEL DE ARTILLERÍA, RETIRADO; CONDECORADO CON LA CRUZ Y PLACA DE SAN HERMENEGILDO Y OTRAS VARIAS POR MÉRITOS DE GUERRA HA FALLECIDO EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 1912 Habiendo recibido los auxilios espiritistas. R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Josefa Fernández Ortuño; sus hijos D. Alvaro y doña María; hijo político D. Francisco Martín Moreno; hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 22, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Piamonte, 21, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el sitio de costumbre. Se suplica el coche.

Agencia Fúnebre Militar. — Claudio Coello, 46.



**Pesabebés,** modernos, precisos, cómodos, baratos.

**Básculas para personas,** 6 modelos prácticos y reducidos; idem para cocina y equipajes, desde 1 peseta 75 céntimos.

Utensilios de cocina irrompibles, especiales de esta Casa. Baterías completas, a 58 pesetas.

Máquinas de hacer café, a 60 céntimos. Filtros para agua.

Calefacción por petróleo. Calentapiés y calentamanos de agua, alcohol, mariposa, electricidad, aceite y brasa, desde una peseta.

Precios fijos, baratos. Martín, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina a San Felipe Neri. ¡Ojo! Únicamente Martín.

FRANCS. Método teórico práctico. Conversación. Ortografía. Liter., Tetuán, 34.

Traducciones de idiomas. — Escalinata, 13, 1.ª izda.

**La Prensa** CARMEN, NUMERO 13. AGENCIA DE ANUNCIOS. DE RAFAEL BARRIOS.

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

**Afecciones de la Uretra** Catarrros vesicales

Blennorragia Cistitis. Se curan por completo sin recargas, con las capsulas Oligophen sin dolor penetrante ni acción nociva sobre el estómago. Precio Ptas. 4. — En todas las farmacias.

**CIUDAD REAL** Grand Hotel Piarroso. El de mayor confort y más selecta comida, preferido por los señores viajeros.

Hotel amueblado alquilase, tiene calefacción, baños, garage. Mendizabal, 37.

**AVISO** Se vende a rrienda una con instalación moderna, completa para 12.000 kilos, salto de agua y motor de gas pobre, situada en la mejor zona de Cas. illa para la compra de trigo. También se vende o arrienda, juntamente con la fábrica, un molino maquilero de grandes rendimientos. Informará la Sra. viuda de Yurrita, Macías Picavea, 13, Valladolid.

**ESTUFAS, BRASEROS, CALENTADORES** Grandes surtidos, precios fijos muy baratos. Romanones, 1 duplicado, y Fuencarral, 112, ferreterías d' Campo.

**SE CEDE** en venta, renta ó traspaso acreditada fábrica de embutidos y salazón de carnes de cerdo, montada con todos los adelantos modernos se traspa... en existencia de generos y se cede la maquinaria con ó sin local, que está en condiciones de montar cualquier industria d'ortener locales extensos y agua abundante. En buenas condiciones económicas concediendo plaza p.º pagos con garantía. Dirigirse a Manuel Madruga, San Julian, 2, Salamanca.

**A. VALLEJO, fabricante** Gran diploma y medalla de oro en París, Madrid, Zaragoza, en alcaobas, despaños, comederos y colgaduras. Talleres, paseo de San Vicente, 4. — Exposición y venta: Plaza de Colón, 1 (esq.ª Arenal) EXPORTACION A PROVINCIAS

**Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA** Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecas Depósito maellon Madrid PABLO, 75 F. C. de Valdecas. — Cantabria. Teléfono 1.233

**PRECIOS** 650 kilos de yeso negro corriente..... 8,25 Id. id. especial..... 9,25 Quintal id. blanco..... 1,40 Yesos y uros especiales para enrasillado y bovedilla. Ofertas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda. TELÉFONO 2.921

**ARBOLAS FRUTALES** y 15.000 almendros de las mejores clases. — C. Ataulfo, 3, Quinta San José.

**¿Por qué sufrir?**  
 Si con el **Depurativo radical sin mercurio y completamente inofensivo** del Dr. Camacho os curaréis en media docena de días de la

**AVARIOSIS,** aun la más rebelde, en cualquiera de sus tres períodos, el

**Reuma**  
**Intestinos**  
**Artritis**  
**Escrófulas**  
**Estómago**

así como todas las enfermedades provenientes de la sangre viciada.

Si sufrís es porque queréis; pues la curación es **Radical y Garantida.**

De venta en todas las buenas Farmacias y en el Depósito general, **calle de la Montera, número 4,** a 7 pesetas frasco.

**CONSULTAS GRATIS**

**Señores Anunciantes!**  
 Podid tarifas gratis en la Agencia de

**JOSE DOMINGUEZ**  
 Plaza de Matute, 8, 2.º dcha. Madrid

Y encontraréis descuentos descomulgados en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenarios, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarifas a la casa más económica de Madrid

**EL SEÑOR Don Luis González-Amezua y Muñoz**

HA FALLECIDO EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 1912 A LOS SESENTA Y UN AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

**R. I. P.**

Su desconsolada esposa, doña María de las Mercedes Muñoz; hijos, D. Pablo y D.ª Josefina; hija política, D.ª María de la O Castel; nietos, hermana, D.ª Julia; hermanas políticas, D.ª Luisa Mayo, viuda de G. Amezua; D.ª Encarnación y D.ª Margarita Parraga; sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 22 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Alcalá, 49 triplicado, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche. (1)

**LA SOLEDAD. — Desengaño, núm. 10.**

**CENTRO JURIDICO ADMINISTRATIVO** Gestión de toda clase de asuntos judiciales y administrativos, anticipando gastos — Testamentarias y administrativas. Ponticos, 7, primero. — De cinco a ocho.

**FABRICA DE HARINAS** Se vende a rrienda una con instalación moderna, completa para 12.000 kilos, salto de agua y motor de gas pobre, situada en la mejor zona de Cas. illa para la compra de trigo. También se vende o arrienda, juntamente con la fábrica, un molino maquilero de grandes rendimientos. Informará la Sra. viuda de Yurrita, Macías Picavea, 13, Valladolid.

**EL SEÑOR DON FRANCISCO RODRIGUEZ LIDUEÑA** CORONEL DE ARTILLERÍA, RETIRADO; CONDECORADO CON LA CRUZ Y PLACA DE SAN HERMENEGILDO Y OTRAS VARIAS POR MÉRITOS DE GUERRA HA FALLECIDO EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 1912 Habiendo recibido los auxilios espiritistas. R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Josefa Fernández Ortuño; sus hijos D. Alvaro y doña María; hijo político D. Francisco Martín Moreno; hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 22, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Piamonte, 21, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el sitio de costumbre. Se suplica el coche.

Agencia Fúnebre Militar. — Claudio Coello, 46.

**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
 COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO  
**Capital: 25.000.000 de pesetas**

Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutubay), OVIEDO (La Manjosa), MADRID, SEVILLA (El Palmar), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trajairia).

**ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS**  
 Superfosfatos de cal. Sulfato de amoníaco. Acido sulfúrico corriente.  
 Superfosfatos de huesos. Sulfato de sosa. Acido sulfúrico anhídrido.  
 Nitrato de sosa. Glicerinas. Acido clorhídrico.  
 Sales de potasa. Acido nítrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos. — LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (Madrid, Villanueva, 11.) — SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos.

**AVISO IMPORTANTE.** Pídanse a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente. — Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, Villanueva, 11, ó al domicilio social. Dirección telegráfica: CEINCO.

**VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN FLOEGO (ALAVA)**  
 DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal

EXPOSICION DE BURDEOS DE 1893. — Diploma de honor La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros

**PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO**

MARCAS	VINO EN SU			PESO aproximado. — Kilos
	2.º año	3.º año	4.º año	
Barrica de 225 litros doble envase.	290	280	350	900
Barril de 100 id. id.	110	130	160	140
Idem de 75 id. id.	85	100	120	112
Idem de 50 id. id.	60	70	85	80
Idem de 25 id. id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas. ....	>	>	50	50
Idem de 12 id. ....	>	>	25	25
Idem id. 25 medias botellas. ....	>	>	23	80

Pedidos. Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Dubos dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, don Emilio Domínguez y Pérez, cuesta de Santo Domingo, n.º 5, pral. izq.

Pagos. Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid

**DEPOSITOS EN ESPAÑA**

Almería. — D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.  
 Aviles. — D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, ultramarinos.  
 Barcelona. — Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2 y plaza del Borne, 8.  
 Idem. — D. Manuel Urrutia, rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º  
 Bilbao. — D. Carlos de Maruri, Estación, 4.  
 Idem. — D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.  
 Idem. — D. Pablo Tapia, Santa María, 17.  
 Cáceres. — D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.  
 Cádiz. — D. José Serrano de la Jara, Antonio López, núm. 3.  
 Cangas de Onís. — D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.  
 Ciudad Real. — D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.  
 Córdoba. — D. Manuel Ortega, Duque de Hornachuelos, 74, Almacén.  
 Idem. — D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de Sagasta, 1.  
 Coruña. — D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.  
 Ferrol (El). — D. Faustino Salanova, Sánchez Barcáiztegui, 1.  
 Huelva. — D. Valeriano Giordia, Concepción, 12.  
 Huesca. — D. Juan Atarés, Coso Bajo, número 10.  
 Jaén. — D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería.  
 Jerez de la Frontera. — D. José de Cala y Aguirre, Conocedores, 4.  
 Linares. — D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».  
 Madrid. — Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.  
 Idem. — D. J. Pecastang, Príncipe, 13.  
 Idem. — D. Adriano Alvarez, Barrio de los Baños, 1.  
 Idem. — Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».  
 Idem. — D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles.  
 Idem. — D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles.  
 Idem. — D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, núm. 12 (antes Cedaceros), «Bodega Montalbán».  
 Idem. — D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.

**Precios en estos depósitos:**

Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año. ....	Pesetas 50
Idem 12 id. id. ....	30
Una botella id. id. ....	2,50
Caja con 25 medias botellas en su 4.º año. ....	35
Una media botella de vino en su 4.º año. ....	1,50

**ADVERTENCIAS.** — La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará a la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelva las mismas con sus fundas y calas.

No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

**Aviso muy importante a los consumidores.** Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA.